

## CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES, MAYOR Y FAMILIA

### MEMORIA 2025

#### INDICE

PRESENTACIÓN.....

Página 4

#### CAPITULO

I.....Página 9

#### SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARA: PROGRAMAS BÁSICOS

##### 1.1. PRIMERA ATENCIÓN IO/EVA

1.1.1 PRIMERA ATENCIÓN P. DE ATENCIÓN POBLACION GENERAL IO/EVA

1.1.2 PRIMERA ATENCIÓN P. DE ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES IO/EVA

1.1.3 PRIMERA ATENCIÓN P. DE ATENCIÓN MAYORES DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD  
IO/EVA

##### 1.2. PROGRAMA FAMILIA/ATENCIÓN A LA UNIDAD CONVIVENCIAL

1.3. PROGRAMA EQUIPO TÉCNICO DE INCLUSIÓN/ PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL  
ANTE SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL

#### CAPITULO

2.....Página 27

#### OTROS PROGRAMAS PROPIOS

##### 2.1. MAYORES



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

2.1.1 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL DE MAYORES

2.1.2 FORO DEL MAYOR

2.1.3 OFICINA DEL MAYOR

2.1.4 PROGRAMA “CONECTANDO A NUESTROS MAYORES” PLAN DE EMPLEO

2.1.5 PROGRAMA “VIVE ACTIVO EN TU CIUDAD” PLAN DE EMPLEO

2.1.6 PROGRAMA “TEJIENDO VINCULOS ” PLAN DE EMPLEO

2.2.7 COMIDA A DOMICILIO

2.1.8 EXENCIONES DE TASAS DE AGUA Y BASURA

2.1.9 SOJMA

2.1.10 CARNET AUTOBUS URBANO PARA MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## **2.2. FAMILIA**

2.2.1 AYUDAS INDIVIDUALIZADAS

2.2.2 CHEQUE BEBE

2.2.3 BECAS DE COMEDOR

2.2.4 ESCUELAS DE VERANO

2.2.5 LUDOTECA INCLUSIVA

2.2.6 ESCUELA DE FAMILIA

2.2.7 II SEMANA DE LA FAMILIA

2.2.8. CONVOCATORIA AYUDAS PAGO ESCUELAS INFANTILES

2.2.9 PROGRAMA “CIUDAD REAL EN FAMILIA” PLAN DE EMPLEO

2.2.10 GUIAS DE SEMANA SANTA PARA FAMILIAS

2.2.11 ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LA GRANJA

## **2.3. PERSONAS SIN HOGAR**

2.3.1 PLAN DE PROTECCIÓN

#### 2.3.2 HOUSING LED

#### 2.3.3 PARTICIPACION GRUPO DE TRABAJO ELABORACION DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE LAS PERSONAS SIN HOGAR

#### 2.3.4 PROGRAMA "PREVENCION Y ATENCION AL SINGHOGARISMO EN CIUDAD REAL" PLAN DE EMPLEO

#### 2.3.5 OTRAS ACTUACIONES

### 2.4. FOMENTO PARTICIPACIÓN SOCIAL

#### 2.4.1 CONVOCATORIA DE PROYECTOS

#### 2.4.2 AUTORIZACIONES USO DE ESPACIOS EN CENTROS SOCIALES

#### 2.4.3 ACCIÓN COMUNITARIA

#### 2.4.4 II SEMANA DE LA INCLUSION Y LA SOLIDARIDAD

#### 2.4.5 COLABORACION CON OTRAS INSTITUCIONES

#### 2.4.6 BANCO DE TIEMPO

### 2.5. PLAN MUNICIPAL PREVENCION DE LA CONDUCTA SUICIDA

### 2.6. ADHESION A LA RED DE CIUDADES SALUDABLES

### 2.6. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

## CAPITULO

### 3.....Página 76

## CONVENIOS

### 3.1. CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y CARITAS DIOCESANA

### 3.2. CONVENIO SERVICIO ASESORIA JURIDICA A MAYORES. SOJMA

### 3.3. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y LA ASOCIACION PROVINCIAL DE FAMILIARES DE ALZHEIMER DE CIUDAD REAL A.F.A.CR

**3.4. CONVENIO CESION CENTRO SOCIAL DEL PILAR**

**3.5. ACUERDO CESION VIVIENDA APAFES**

**3.6. CONVENIO CESION USO LOCAL Y CENTRO ASOCIACION PROVINCIAL CONTRA LAS TOXICOMANIAS**

**3.6. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y EL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CIUDAD REAL**

**3.7. CONVENIO AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y JCCM LOPIVI**

**3.8. CONVENIO PRACTICAS I.E.S. ATENEA**

**3.9. CONVENIO COLABORACION FUNDACION UNIVERSIDAD DE CLM PARA PROMOVER Y FOMENTAR EL VOLUNTARIADO**

**3.10. CONVENIO FINANCIACIÓN PLAN CONCERTADO CONSEJERÍA BIENESTAR SOCIAL JCCM Y AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL**

**CAPITULO**

**4.....Página 80**

**TRAMITES ADMINISTRATIVOS**

**4.1. REGISTRO**

**4.2. EXPEDIENTES JGL TRAMITADAS**

**4.3. CONTRATO MENORES**

**4.4. PLIEGOS**

**4.3. EXPEDIENTES SIGEM**

**CAPITULO**

**5.....Página 81**

**PERSONAL**

## 5.1. PLANTILLA

## 5.2. ORGANIGRAMA

## 5.3. ACCIONES REALIZADAS

# CAPITULO

6

.....Página 88

## EQUIPAMIENTOS

## 6.1. CENTROS SOCIALES

## 6.2. MEJORAS Y REFORMAS

## PRESENTACIÓN

Desde la Concejalía de Servicios Sociales, Mayor y Familia del Ayuntamiento de Ciudad Real, presentamos la Memoria Anual 2025, un documento integral que no solo recoge el esfuerzo diario de nuestro equipo de 59 profesionales –un 5% más que en 2024–, sino que también ofrece una comparativa detallada y transparente con el ejercicio anterior, evidenciando un año de madurez operativa, crecimiento cualitativo y compromiso renovado con la ciudadanía más vulnerable.

Este informe refleja cómo hemos consolidado un modelo de Servicios Sociales de Atención Primaria centrado en la persona, optimizando procesos para eliminar listas de espera, centralizando recursos en centros clave como Los Ángeles y Larache, y desplegando innovaciones que responden a retos emergentes como la soledad, el sinhogarismo, la digitalización y la prevención del suicidio.

Las variaciones porcentuales entre 2024 y 2025 –subidas medias superiores al 50% en intervenciones profundas y bajadas selectivas– no indican menor actividad, sino mayor eficiencia en la gestión: hemos reducido volumen bruto para multiplicar impacto cualitativo, mediante derivaciones resolutivas, focalización en urgencias críticas y eliminación de duplicidades, maximizando cada euro invertido y cada hora de atención profesional.

A continuación, desglosamos estas evoluciones programa por programa, justificando cada cambio con su contexto operativo, antes de destacar las novedades que marcan un antes y un después en nuestra oferta municipal.

En la **Primera Atención IO/EVA** para población general, hemos logrado bajadas del 22% en registros totales, 18% en personas únicas y 13% en demandas, un logro directo de nuestra eficiencia en la gestión: la centralización total en el Centro Social Los Ángeles han erradicado las listas de espera, permitiendo una atención presencial y telefónica más ágil y personalizada.

Esta reorientación ha liberado recursos para crecimientos estratégicos como el 7% en informes de vulnerabilidad para desahucios y ejecuciones hipotecarias, 32% en certificados de exclusión IMV y un 225% en certificados de vulnerabilidad IMPEFE/otros, atendiendo con prioridad situaciones de alta urgencia como cortes de suministros o prestaciones básicas. Las ayudas individualizadas no periódicas (AINP) descendieron un 63%, por una derivación más eficiente, entre otras, a las 188 ayudas de emergencia de la Diputación, evitando solapamientos y asegurando apoyos sostenibles que previenen recaídas en la vulnerabilidad.

La **Atención a Migrantes IO/EVA** destaca como pilar de expansión, con un crecimiento del 79% en personas atendidas y 153% en demandas totales, alimentado por la mayor visibilidad del Departamento de Personas Migrantes y la demanda acumulada tras la pandemia.

Hemos registrado subidas específicas del 13% en informes de arraigo social, 52% en reagrupaciones familiares, 42% en autorizaciones para menores no españoles, 69% en solicitudes de nacionalidad española y un extraordinario 370% en homologaciones de estudios y títulos, respaldadas por un 42% más de coordinaciones con la Oficina de Extranjería y 115% con la Brigada Policial.

Las bajadas focalizadas –21% en circunstancias excepcionales, 38% en ayudas individuales y 47% en AES de JCCM– se explican por mayor eficiencia operativa: priorizamos derivaciones a IMV (+35%), orientaciones laborales (+20%) y ayudas de salida de acogida (+66%), canalizando hacia prestaciones autonómicas estables y reduciendo intervenciones puntuales duplicadas.

En **Mayores, Dependencia y Discapacidad**, el alcance se ha ampliado con un 21% más de personas atendidas, 26% en diseños abiertos, 9% en informes a Fiscalía y un 104% en emergencias sociales, gracias al refuerzo de una integradora más en CS Larache que filtra demandas iniciales y acelera respuestas a crisis sobrevenidas. La comida a domicilio creció un 25% en usuarios, incorporando 14 plazas nuevas; en la Ayuda a Domicilio, se ha hecho

más eficiente la gestión, con 70 altas nuevas, resolución de 581 incidencias (119 modificaciones horarias, 52 aumentos de intensidad) y bajas por estabilización positiva, priorizando la permanencia en el hogar y previniendo ingresos residenciales innecesarios.

El **Programa de Familia** (Apoyo a la Unidad Convivencial) refleja nuestra capacidad para intensificar impacto: un 11% menos de familias atendidas al pasar de 3 a 2 equipos representa una bajada estratégica por eficiencia, permitiendo mayor profundidad por caso, con crecimientos del 269% en entrevistas, 169% en visitas domiciliarias, 366% en seguimiento escolar, 39% en casos de riesgo, 56% en acogimientos, 27% en coordinaciones sanitarias y 140% con entidades externas. Las ayudas se fortalecieron (+3% individualizadas, +100% emergencia JCCM, +12% Diputación), demostrando que reducir volumen genera intervenciones transformadoras.

Los **Equipos Técnicos de Inclusión (ETI)** avanzaron con un 32% más de familias, 36% en menores intervenidos y 83% en coordinaciones con entidades, ampliando subequipos con educadoras extras y priorizando formaciones laborales, vivienda y desahucios, sobre las 190 prestaciones de 2024 (más de 121.000€).

En **Promoción y Prevención de Mayores**, hemos conseguido un crecimiento sostenido del 5% en actividades permanentes –como gimnasia, natación, senderismo urbano, talleres de memoria, baile, pilates ampliado, yoga, aquagym, manualidades y cultura/curiosidades– y del 9% en actividades puntuales, junto con un 32% más en exenciones de tasas de agua y basura, consolidando un envejecimiento activo que alcanza a más personas mayores en un contexto de población envejecida.

Esta evolución se debe a la centralización en CS Larache, que optimizó logística y recursos humanos, permitiendo diversificar la oferta sin elevar costes: las actividades permanentes ahora incorporan sesiones reforzadas de salud física y mental; las puntuales brillan con innovaciones como talleres de ChatGPT (alfabetización digital), compras seguras online (contra estafas), ITV para smartphones (mantenimiento accesible) y trajes regionales (preservación cultural), sumadas a eventos consolidados pero ampliados como la XL Semana Homenaje a los Mayores, con actividades, por segundo año consecutivo, en las pedanías de Valverde y Las Casas, Carnaval (600 participantes con concursos), taller dulces Semana Santa, Pandorga (300 en baile +50 en ofrenda a la Virgen), Bailes Talaverana (600 por día durante 5 días en Ferias y Fiestas), Fiesta de Otoño, Día del Abuelo (concursos fotos/desayunos saludables), Bodas de Oro

(homenaje a 50 años de matrimonio), y Navidad. En todas ellas aumenta la participación y hemos ganado eficiencia en coordinación con peñas, asociaciones y entidades y voluntarios.

Las **ayudas a las familias** específicas mantienen solidez con toques de eficiencia: El Cheque Bebé +3% favorables; becas comedor +1% en niños cubiertos pese a -34% total (focalización precisa en máxima vulnerabilidad); escuelas verano -8% semanas; ludoteca -69% sesiones pero intensificada a 32 por semana, priorizando necesidades educativas especiales (NEE).

Para **Personas sin Hogar**, crecimos 66% en ayudas de salida de acogida, facilitando transiciones duraderas.

El Fomento de Participación progresó con Plan Concertado +3%, aportación municipal +3% y SOJMA +67% usuarios, expandiendo convenios clave.

2025 se posiciona como año de excelencia operativa gracias a estas bajadas por eficiencia –menos volumen, mayor profundidad e impacto– y crecimientos sostenidos que optimizan recursos públicos.

A destacar en el año 2025:

- Dentro el programa de familia se ha desarrollado II Semana de la Familia.
- Guías de Semana Santa para Familias
- Con la participación de todas las entidades sociales se ha celebrado la II Semana de la Inclusión y la Solidaridad con una alta participación.
- Presentación del I Plan Municipal de Prevención del Suicidio.
- Presentación de la guía de buenas prácticas y comunicación responsable frente a la conducta suicida. Palabras que salvan.
- Adhesión a la Red española de Ciudades Saludables.
- Convenio con el Colegio de Médicos
- Nueva convocatoria de Ayudas para el pago de Escuelas Infantiles privadas.



- Se desarrollaron 5 programas mediante del Plan de Empleo (19 contratos). Conectando a Nuestros Mayores, contra la soledad no deseada, Vive Activo en tu Ciudad y Tejiendo Vínculos para envejecimiento activo, Ciudad Real en Familia, para ludoteca inclusiva, y Prevención y Atención al Sinhogarismo.
- Programa Housing Led con cesión de vivienda de APAFES
- Carnet autobús urbano (960 tramitados, 861 para mayores)
- Convenio con AFA Alzheimer
- Nos incorporamos de lleno a la administración electrónica, incorporando nuevos procedimiento administrativos como en el programa de ayudas individualizadas y el de ayudas a la natalidad.
- Se dimensionan los equipos de los programas de familia y de exclusión.
- En el capítulo de personal nuevas contrataciones, una técnico de gestión, una educadora maestra especialista en educación infantil y una integradora de refuerzo en el programa de mayores.

## **CAPITULO I**

### **SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA:PROGRAMAS BÁSICOS**

#### **1.1. PRIMERA ATENCIÓN IO/EVA**

Esta prestación tiene por objeto atender las demandas de las personas e instituciones con el fin de dar a conocer los servicios y prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales u otros sistemas de protección social cuando estén en relación con las situaciones de necesidad, autonomía e integración social. Así mismo tiene por objeto realizar una primera orientación sobre dichas demandas para encauzarlas adecuadamente. Facilita al ciudadano y a la comunidad en general el conocimiento y acceso a los recursos sociales. Potencia también sus recursos personales, a través de una relación de ayuda profesional.

Engloba las estrategias de:

- Información valoración y orientación al ciudadano en el ámbito individual /familiar y grupal sobre derechos y recursos sociales existentes.
- Recogida sistémica y tratamiento de la información
- Orientación y asesoramiento a nivel técnico a los ciudadanos para garantizar la atención y respuesta más adecuada a sus necesidades, facilitando una correcta utilización de los recursos.
- Apoyo y tramitación de recursos.
- Canalización al resto de SS Especializados y Sistemas de protección.

Desde esta prestación se evalúa la situación de necesidad social de la persona o unidad familiar en el caso de que se requiera y ofrecer y prepara la derivación a otra prestación. Para ello se realiza un diagnóstico social que permite la prescripción de las prestaciones y atenciones más adecuadas con el fin de mejorar o superar dicha situación, y que deberá concretarse en el informe de idoneidad.

### **1.1.1 PRIMERA ATENCIÓN IO/EVA**

Situado en el CS de los Angeles este servicio atiende a la población menor de 65 años y está compuesto por cuatro trabajadores sociales de primera atención.

La atención se realiza presencial y/o telefónicamente.

**DATOS CUANTITATIVOS:**

- REGISTROS IVO: **1908**. Registros que corresponden a **995** personas.
- N.º DE DEMANDAS REALIZADAS: **2137**
  - Distribuidas por colectivos:
    - Discapacidad.....72
    - Familia/menores.....2002
    - Inmigrantes.....2
    - Juventud.....2
    - Mayores.....31
    - Minorías étnicas.....4
    - Mujer.....13
    - Transeúntes.....11
- DERIVACIONES A ETI (PAISES):  
.....22
- DERIVACIONES A LA PRESTACIÓN DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL  
(FAMILIA):..... 18
- REALIZACIÓN DE INFORMES A DIFERENTES ENTIDADES/ORGANISMOS:
  - Certificados exclusión IMV:  
.....33
  - Informes Vulnerabilidad al Juzgado por (Desahucios/Ejecuciones Hipotecarias/Vivienda/Prestacional y otros)  
.....47
  - Certificados de vulnerabilidad para las ayudas al arrendamiento de viviendas de la JCCM:.....4
  - Certificados de vulnerabilidad para compañía eléctrica:  
.....4



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

- Certificados de vulnerabilidad para IMPEFE y otros:  
.....13
- Informes Sociales a Protección de menores de la  
JCCM:.....57
- Informes sociales de absentismo:  
.....11
- Informes Sociales a Sección Discapacidad (Centros Residenciales para  
atención a personas con Discapacidad)  
.....1
- Informes Sociales a Fiscalía  
.....2
- TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE DIFERENTES PRESTACIONES  
ECONÓMICAS:
  - AINP (Ayudas individualizadas no periódicas) del Ayuntamiento de  
Ciudad Real:  
.....26
  - AES (Ayudas de emergencia social) de la  
JCCM:..... 3
  - Ayudas del Plan de emergencia social de la  
Diputación:.....188
  - IMS  
(renovación):.....3

### **1.1.2 PRIMERA ATENCIÓN PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES IO/EVA**

En Ciudad Real a través del Departamento de Inmigración de la Concejalía de Servicios Sociales, Mayor y Familia durante el año 2025 se han atendido un total

DATOS CUANTITATIVOS:



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

- DEMANDAS REALIZADAS: **2.597** Personas atendidas: **1.338**
- EXTRANJERÍA
  - Informes arraigos sociales  
.....125
  - Informes reagrupaciones familiares.....82
  - Informes renovaciones de tarjetas por reagrupación familiar.....  
.105
  - Informes arraigos socioformativos.....27
  - Informes de autorización de residencia de menores no nacidos en España.....  
....74
  - Informes de permisos de residencia por circunstancias excepcionales.....  
....62
  - Información arraigos familiares.....202
  - Información nacionalidad española.....154
  - Información arraigo laboral.....89
  - Información homologación de estudios y títulos.....94
  - Información obtención CUE (certificado registro unión europea).....



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

- ...39
- Información permiso de residencia por estudios.....51
- Coordinación con la Oficina de extranjería de Ciudad Real.....135
- Coordinación con la Unidad Brigada Extranjería Policía Nacional.....56
- PRESTACIONES ECONÓMICAS:
- Ayudas de emergencia social de la JCCM.....8
- Ayudas Individualizadas del Ayuntamiento.....58
- Becas de comedor.....0
- SEGURIDAD SOCIAL:
- Certificados informes de vulnerabilidad de IMV.....58
- INTERVENCIÓN:
- Número de familias derivadas al programa de intervención familiar.....11
- Número de familias derivadas al programa de ETI.....17
- Orientación laboral.....385
- Intervención en casos de urgencia



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

- social.....9
- Informes de vulnerabilidad del juzgado por desahucio/ejecución hipotecaria.....  
...10
- Informes de escuela infantil de la JC.....3
- Gestión con el servicio de DUALIA de la JCCM para traducciones.....  
..60
- Realización informes de peticiones de la sección de protección del menor de la JCCM.....25
- Becas Escuela de Verano.....41
- Realización informes por absentismo al centro escolar.....10
- DEPENDENCIA, MAYORES Y DISCAPACIDAD
- Información y derivación de personas con discapacidad al servicio de la Concejalía.....  
36
- Información y derivación de personas con dependencia al servicio de la Concejalía.....  
35
- Informes alta SAD.....0
- DIPUTACIÓN:



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

- Ayudas en alimentación a través del plan de emergencia.....270
- ASILO Y REFUGIO:
  - Número de reuniones mesa local.....5
  - Número de ayudas a personas y familias que salen de los dispositivos de acogida.....63
  - Coordinación y reuniones técnicas de seguimiento.....34
- OTROS:
  - Coordinación y reuniones con Asociaciones, entidades, ONG que trabajan en materia de migración.....122
  - Coordinación con Hospital General Universitario C. Real.....53
  - Coordinación con Cáritas.....70
  - Coordinación y gestión de llamadas a consulados.....88
  - Coordinación y gestión con las diferentes trabajadoras sociales de Centros Escolares.....72
  - Coordinación con Juzgado y Registro Civil.....29
  - Coordinación y Derivación a



Senda.....19

### 1.1.3 PRIMERA ATENCION MAYORES, DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD

Situado en el CS de LARACHE, atiende a las personas mayores de 65 años y/o con discapacidad. El proceso de atención en el equipo se ha venido manteniendo como en el año anterior: una profesional, técnico de integración, ha venido realizando un primer nivel de atención en primera instancia, que informa de los distintos procedimientos administrativos y canaliza al resto de profesionales. Dada la creciente demanda y las situaciones sobrevenidas que suelen producirse en el colectivo de mayores y dependientes este profesional es muy necesario porque alivia la angustia del demandante, explica los pasos a seguir y ayuda a agilizar los procedimientos.

El resto de los trabajadores sociales mantienen atención al público dos días a la semana con cita previa, realizando el resto de los días las visitas a domicilio y trabajo programado con casos que requieren una mayor dedicación (EVA).

- PERSONAS ATENDIDAS: DE ENERO A DICIEMBRE.....**2.373**
- DISEÑOS ABIERTOS:.....521
- INFORMES FISCALIA MEDIDAS DE APOYO:.....107
- CASOS EMERGENCIAS SOCIALES.....49

#### AYUDA A DOMICILIO

El Servicio de Ayuda a Domicilio permite la permanencia de la persona en su propio ambiente, asegurando un tratamiento individualizado en la prestación de servicios, mejorando así su calidad de vida.

#### OBJETIVOS:

- Favorecer la permanencia de la persona en su propio ambiente, evitando internamientos innecesarios, asegurando un apoyo individualizado y personalizado por realizarse en el propiodomicilio y sobre la base de las

necesidades de cada usuario.

- Estimular la autonomía personal en el medio habitual de vida.
- Prevenir situaciones de crisis familiares.
- Sustituir a la familia cuando no exista o no se encuentre presente.
- Complementar la labor de la familia en situaciones de sobrecarga o crisis familiar.
- Compensar una atención familiar insuficiente o la carencia temporal de instituciones apropiadas.

El trabajo en el programa de ayuda a domicilio se enmarca desde la atención a la dependencia de donde proceden la mayoría de los casos atendidos. En la prestación de Ayuda a Domicilio este pasado año 2025, estos son los siguientes datos:

- 581 incidencias
- 340 personas atendidas
- 234 Total usuarios en alta
- 70 Altas
- 110 Bajas

1 Variación de las circunstancias

11 Renuncias

1 Extinción de grado

1 Ingreso estancias diurnas

70 Ingreso centro residencial

27 Fallecimiento

- 119 Modificaciones horarias

63 Decrementos intensidad

52 Aumento de intensidad

4 Igual intensidad

4 Cambios de titular

#### 4 Suspensiones con reserva de horas

### **1.2. PROGRAMA FAMILIA/APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL**

Esta prestación se ofrece a aquellas personas, familias o unidades de convivencia que tengan dificultades para atender adecuadamente las necesidades básicas de manutención, protección, cuidado, afecto y seguridad de sus miembros. Para ello se proporciona desde los servicios sociales, a través del equipo de profesionales, los refuerzos necesarios preventivos y promocionales de tipo educativo, de acompañamiento social, terapéutico o, en su caso, económico, de acuerdo con los requisitos que se establezcan en cada caso, para que la persona o unidades familiares puedan atender adecuadamente a sus miembros, potenciando las competencias y capacidades tanto de las personas que tienen la responsabilidad de atención de la unidad familiar de la que forman parte, como del resto de miembros, para que todos ellos contribuyan de forma activa a que la unidad familiar sea el medio que permita que los individuos puedan desenvolverse con autonomía en el entorno comunitario.

Toda persona, familia o unidad de convivencia tendrá garantizado el apoyo técnico en esta prestación de forma gratuita, cuando haya sido valorada por el profesional de referencia, a través de la prestación de Estudio, Valoración y Acompañamiento.

Una vez derivado el caso al equipo de familia, formado por Trabajadores Sociales, Educadores Sociales, se realiza el plan de intervención en base al informe de idoneidad realizado por el profesional de EVA. Funciones:

- Detección de situaciones de necesidad personales, familiares y sociales que dificulten la autonomía personal y la integración social.
- Valoración y diagnóstico de la situación social de la persona.
- Prescripción de la intervención más adecuada.

- Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Atención Social individual o familiar.
- Derivación a la atención especializada.

Actualmente contamos con dos equipos de familia, cada uno con un trabajador social y dos educadores.

- NÚMERO DE FAMILIAS OBJETO DE INTERVENCIÓN : **253**
- MOTIVO/CAUSA DE LA INTERVENCIÓN DEL TOTAL DE EXPEDIENTES
  - RIESGO .....46
  - DESAMPARO .....27
  - REFORMA .....18
  - ABSENTISMO: CURSO 2025 /2026.....18
  - ACOGIMIENTO..... ..25
  - DERIVACIONES .....79
  - SEGUIMIENTO FAMILIAR .....40
  - DERIVACIONES:
    - A REVELAS: .....3
    - AMFORMAD .....18



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

|                                                                          |    |
|--------------------------------------------------------------------------|----|
| ○ A FUNDACIÓN DIAGRAMA (PSICO-SOCIAL).....                               | 42 |
| ○ A PROGRAMAS INSERCIÓN LABORAL.....                                     | 26 |
| • <u>SOLICITUD DE INFORMES:</u>                                          |    |
| ○ MENORES .....                                                          | 99 |
| ○ EDUCACIÓN.....                                                         | 23 |
| ○ OTRAS ENTIDADES.....                                                   | 32 |
| (UFAM, FISCALÍA, ADMON LOCAL DE OTROS MUNICIPIOS, RESIDENCIAS ESCOLARES) |    |
| • <u>TRAMITACIÓN PRESTACIONES ECONÓMICAS:</u>                            |    |
| - AYUDAS INDIVIDUALIZADAS.....                                           | 73 |
| - AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL JCCM .....                                    | 24 |
| - AYUDAS DIPUTACIÓN .....                                                | 92 |
| - IMS .....                                                              | 10 |
| - BANCO DE ALIMENTOS .....                                               | 10 |
| - IMV INSS .....                                                         | 11 |
| • <u>ACTUACIONES</u>                                                     |    |
| ○ ENTREVISTAS.....                                                       | 3. |



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

226

○ GESTIONES

.....1.562

○ GESTIONES

TELEFÓNICAS.....1.626

○ REUNIONES

.....528

○ VISITAS

DOMICILIARIAS

.....835

• COORDINACIÓN /REUNIONES

○ SEGUIMIENTO

ESCOLAR

.....1.319

○ DELEGACIÓN PROVINCIAL DE B. SOCIAL

.....440

○ SISTEMA SANITARIO.

.....114

○ JUZGADO Y FISCALÍA DE

MENORES.....38

○ OTRAS ENTIDADES(LOPIVI, CEPAIM, LABORVALIA, ACCEM,  
DIAGRAMA, OPÂÑEL, SECRETARIADO GITANO,  
FEDERACION GITANA,CARITAS, CRUZ ROJA....)

.....196

• PLANES DE EMPLEO

○ N.º de personas

.....6

### 1.3.PROGRAMA EQUIPO TÉCNICO DE INCLUSIÓN / PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL ANTE SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL

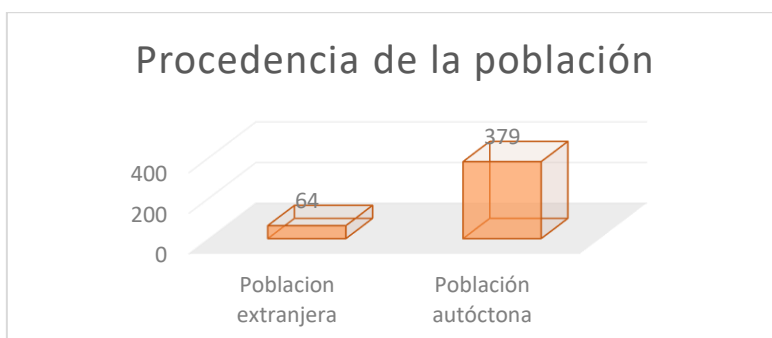
En la Prestación de Atención a Situaciones de Exclusión Social, los Equipos de Trabajo de Inclusión (ETI) desarrollan una estrategia de intervención integral con las personas y familias promoviendo su bienestar e inclusión social.

En la actualidad son tres subequipos los Equipos de Trabajo de Inclusión (ETI), dos conformados por una Trabajadora Social y dos Educadoras Sociales y otro con una TS y una educadora social. Desarrollan una estrategia de intervención integral y acompañamiento a las personas y familias promoviendo su bienestar e inclusión social. El número de Unidades Familiares atendidas en ETI en 2025 ha sido de **145**.

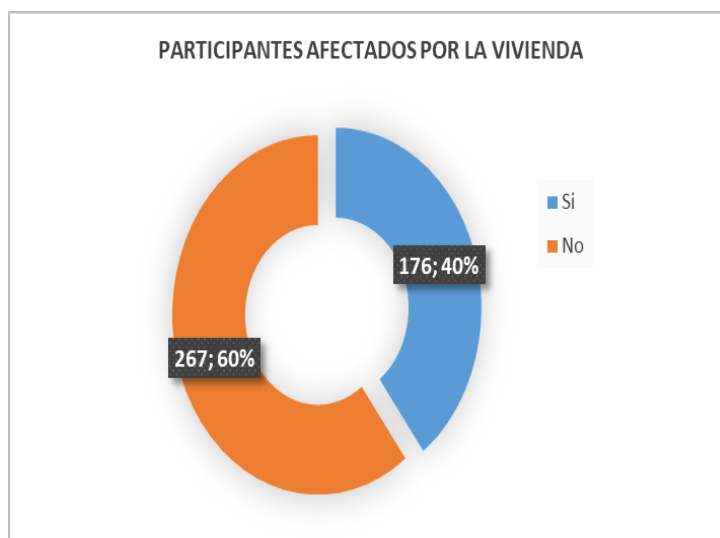
#### 1. Datos de los Expedientes ETI (abiertos) en MEDAS.

|                                                               |            |
|---------------------------------------------------------------|------------|
| <i>N.º Total de expedientes MEDAS objetos de intervención</i> | <b>145</b> |
| <i>N.º de expedientes - Equipo 1</i>                          | <b>50</b>  |
| <i>N.º de expedientes -Equipo 2-</i>                          | <b>53</b>  |
| <i>N.º de expedientes -Equipo 3</i>                           | <b>42</b>  |

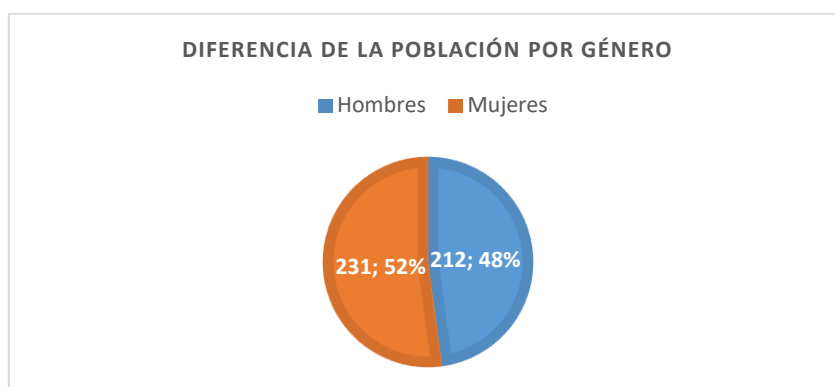
#### Procedencia de la población participante en el ETI



Personas PARTICIPANTES en ETI afectadas por la vivienda (desahucios; dificultad de búsqueda; viviendas inseguras; etc.).



## **2. Población adulta atendida en ETI.**



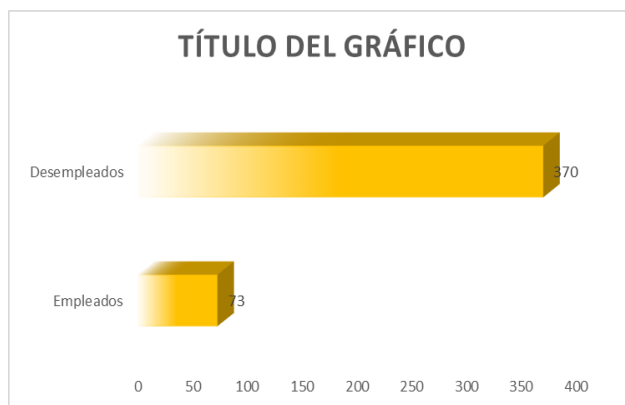




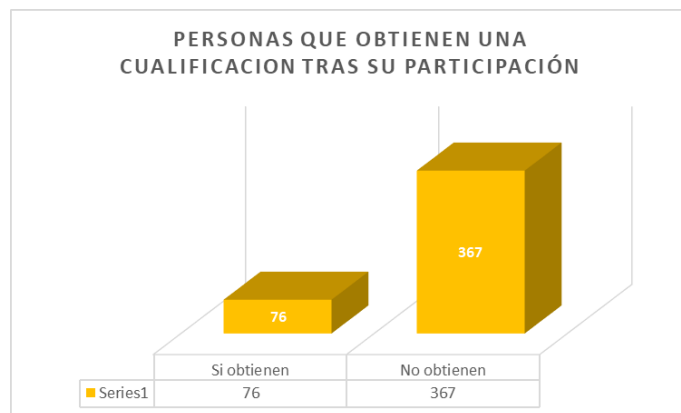
**2.1. Adultos atendidos por cada equipo:**

| <i>Equipos ETI</i> | <i>N.º de adultos atendidos.</i> |
|--------------------|----------------------------------|
| <i>Equipo 1</i>    | 110                              |
| <i>Equipo 2</i>    | 88                               |
| <i>Equipo3</i>     | 77                               |

**2.2 Situación laboral de la población ETI atendida:**



**2.2.1. Personas que obtienen una cualificación tras su participación en 2025:**



**2.3. Número de informes MEDAS asociados a cuestiones de adultos:**

| Equipos ETI | N.º de informes sociales. | Destino del I. S.                                                                                             | N.º de informes técnicos. | Destino del I.T.                                         |
|-------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------------------------------------------|
| Equipo 1    | 99                        | Secc. Integración;<br>Secc. Desahucios;<br>Derivación prest. No<br>periódicas; Centro<br>Verde; Fomento; ASC. | 16                        | Secc. Menores; Secc.<br>Integración; Órgano<br>Judicial. |



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

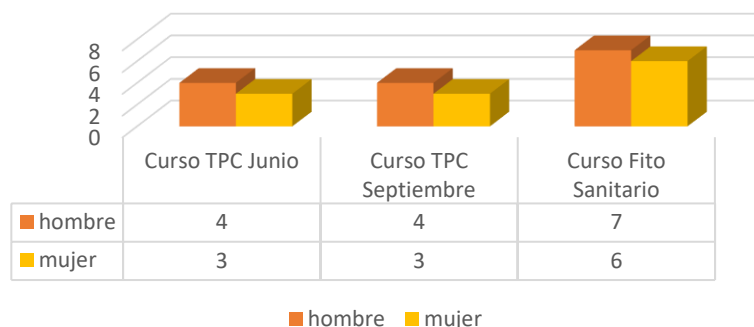
|          |     |                                                                                                                                                                                                                   |                   |                                                                                                                                                                               |
|----------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Equipo 2 | 105 | Diputación 32<br>Informes<br>AES (JCCM) 11<br>Informes<br>Dependencia 2<br>Informes<br>Padrón Municipal 3<br>Informes<br>IMV 11 Informes<br>Derivación recursos:<br>21<br>AINP: 19 informes<br>Informes menores 6 | 15<br><br>9 PISES | 3 informes a menores<br>3 Info. Derivación Geo<br>9 Info. Derivación Apimey<br><br>2 informes de ETI San<br>Martin de Porres en equipo<br>para Comisión Local de<br>Seguridad |
| Equipo 3 | 122 | Diputación 49<br>Informes<br>AES (JCCM) 6<br>Informes<br>IMV 4 Informes<br>Derivación recursos:<br>20<br>AINP: 34 informes<br>Informes desahucios:<br>2<br>Informes menores 7                                     | 23                | Padrón Municipal 1<br>Informes<br>Derivación recursos: 15<br>Informes de menores 7                                                                                            |

#### 2.4. Relación (en números) de objetivos conseguidos en la intervención con adultos:

| <b>Equipos ETI</b> | <b>Recurso<br/>habitacional</b> | <b>Formación laboral<br/>empleo</b> | <b>Estabilidad<br/>económica-social<br/>a través de<br/>prestación social</b> | <b>Integración y<br/>normalización<br/>social con el<br/>entorno.</b> | <b>Control sanitario<br/>regulado.</b> | <b>Tramitación de<br/>documentos.</b> |    |
|--------------------|---------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------|----|
| Equipo 3           | 3                               | 35                                  | 34                                                                            | 46                                                                    | 46                                     | 34                                    | 45 |
| Equipo 1           | 0                               | 15                                  | 6                                                                             | 4                                                                     | 1                                      | 0                                     | 0  |
| Equipo 2           | 2                               | 19                                  | 8                                                                             | 9                                                                     | 88                                     | 85                                    | 0  |

#### 2.5. Gráfico de resultados de participación en cursos de formación 2025:

### Resultados de participación cursos de formación



### 3. Intervención con MENORES en ETI.

| Equipos ETI. | N.º de menores en intervención. | N.º total de informes remitidos (Técnicos y Sociales)          | De los cuales: A Sección de Menores | ... A centros escolares | ... A Comisión Local de Absentismo | ... A Órgano Judicial | Menores canalizados a entidades psicosociales |
|--------------|---------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------|
| Equipo 1     | 84                              | 3 informes Técnicos<br>6 informes Sociales<br>24 anexos LOPIVI | 5                                   | 4 informes Sociales     | 0                                  | 0                     | 5 fichas de derivación                        |
| Equipo 2     | 72                              | 19                                                             | 14                                  | 5                       | 0                                  | 0                     |                                               |
| Equipo 3     | 40                              | 13                                                             | 12                                  |                         |                                    | 1                     |                                               |

#### 3.1. Del seguimiento escolar de los menores en familias ETI.

- Relación de los menores escolarizados por equipos.

|          |                                |    |
|----------|--------------------------------|----|
| Equipo 1 | CEIP Cristóbal Colón           | 4  |
|          | CEIP Jorge Manrique            | 18 |
|          | IES Atenea                     | 12 |
|          | CEIP Ferroviario               | 2  |
|          | CEIP San Francisco Javier      | 2  |
|          | Escuela Infantil Alfonso X     | 3  |
|          | CEIP alcalde José Maestro.     | 8  |
|          | CEIP Pérez Molina.             | 11 |
|          | CEIP Ferroviario.              | 2  |
|          | CEIP Sto. Tomás de Villanueva. | 1  |



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

|                 |                                        |   |
|-----------------|----------------------------------------|---|
| <b>Equipo 2</b> | CEIP José Cruz Prado.                  | 5 |
|                 | CEIP Jorge Manrique.                   | 1 |
|                 | CEIP Miguel de Cervantes.              | 3 |
|                 | CEIP José M <sup>a</sup> de La Fuente. | 3 |
|                 | CEIP D. Quijote.                       | 1 |
|                 | CEIP Dulcinea del Toboso.              | 2 |
|                 | CEIP Ángel Andrade.                    | 2 |
|                 | IES Hernán Pérez del Pulgar.           | 1 |
|                 | IES Juan de Ávila.                     | 4 |
|                 | IES Atenea.                            | 1 |
| <b>Equipo 3</b> | CEIP alcalde José Maestro.             | 1 |
|                 | CEIP Cristóbal Colón                   | 2 |
|                 | CEIP Dulcinea del Toboso.              | 1 |
|                 | CEIP Ferroviario.                      | 2 |
|                 | CEIP Jorge Manrique.                   | 2 |
|                 | CEIP Miguel de Cervantes.              | 1 |
|                 | CEIP Pérez Molina.                     | 1 |
|                 | CEIP Sto. Tomás de Villanueva.         | 2 |
|                 | CEIP María Pacheco.                    | 2 |
|                 | CEIP San Fco. De Asís.                 | 1 |
|                 | CEIP Carlos Vázquez.                   | 1 |
|                 | Centro de Adultos.                     | 1 |
|                 | E.I. La Granja.                        | 1 |
|                 | Colegio Hno. Gárate.                   | 4 |
|                 | Colegio San José.                      | 1 |
|                 | IES Maestre de Ctrva.                  | 3 |
|                 | IES Atenea.                            | 5 |
|                 | IES Hernán Pérez del Pulgar.           | 2 |
|                 | IES Maestro Juan de Ávila.             | 1 |
|                 | IES Sta. M <sup>a</sup> de Alarcos.    | 2 |
|                 | IES El Torreón.                        | 1 |
|                 | IES Juan Alcaide.                      | 1 |

- Datos recogidos por causa del absentismo escolar.

| <b>Equipos ETI.</b> | <b>N.º de menores escolarizados.</b> | <b>N.º de menores que presentan absentismo.</b> | <b>N.º de menores con protocolo de Abs. Escolar abierto.</b> | <b>Nº de menores con los que se consigue su escolarización normalizada</b> |
|---------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| <b>Equipo 3</b>     | 38                                   | 2                                               | 1                                                            | 35                                                                         |

|                 |    |    |             |   |
|-----------------|----|----|-------------|---|
| <i>Equipo 2</i> | 55 | 7  | 6           | 1 |
| <i>Equipo 1</i> | 41 | 14 | 19 (9 PISE) | 2 |

#### 4. Derivaciones ETI a otras ENTIDADES de colaboración.

|                 |                                                  |    |
|-----------------|--------------------------------------------------|----|
| <i>Equipo 2</i> | <i>Centro de la Mujer</i>                        | 5  |
|                 | <i>APIMEI</i>                                    | 2  |
|                 | <i>GEOALTERNATIVA</i>                            | 6  |
|                 | <i>CEPAIM</i>                                    | 13 |
|                 | <i>CÁRITAS</i>                                   | 3  |
|                 | <i>OPAÑEL</i>                                    | 2  |
|                 | <i>YMCA</i>                                      | 1  |
|                 | <i>Aulas de Familia</i>                          | 1  |
|                 | <i>DIAGRAMA</i>                                  | 2  |
|                 | <i>Housing Led</i>                               | 2  |
| <i>Equipo 1</i> | <i>Federación Gitana, Entidad Apimey</i>         | 16 |
|                 | <i>EMPUG</i>                                     | 4  |
|                 | <i>GEOALTERNATIVA</i>                            | 4  |
|                 | <i>Fundación Secretariado Gitano</i>             | 4  |
|                 | <i>Fundación Diagrama – PLC y labor</i>          | 12 |
|                 | <i>Equipos Técnicos de Inclusión Ciudad Real</i> | 13 |
| <i>Equipo 3</i> | <i>Cáritas. Empleo</i>                           | 15 |
|                 | <i>EMPU-G</i>                                    | 2  |
|                 | <i>Geoalternativa. Coaching</i>                  | 6  |
|                 | <i>Geoalternativa. Círculos de diálogo</i>       | 1  |
|                 | <i>Cruz Roja</i>                                 | 3  |
|                 | <i>Diagrama Labor</i>                            | 4  |
|                 | <i>Diagrama Promoviendo Convivencia</i>          | 1  |
|                 | <i>Mujeres Opañel. Programa de empleo</i>        | 5  |
|                 | <i>Mujeres Opañel. Atención psicológica</i>      | 1  |
|                 | <i>Cepaim. Programa de empleo</i>                | 4  |
|                 | <i>Ymca. Programa de Empleo</i>                  | 3  |
|                 | <i>Apimey</i>                                    | 2  |
|                 | <i>CIm Activa. Apoyo psicosocial</i>             | 1  |

#### 5. Resultados ETI en la barriada San Martín de Porres.

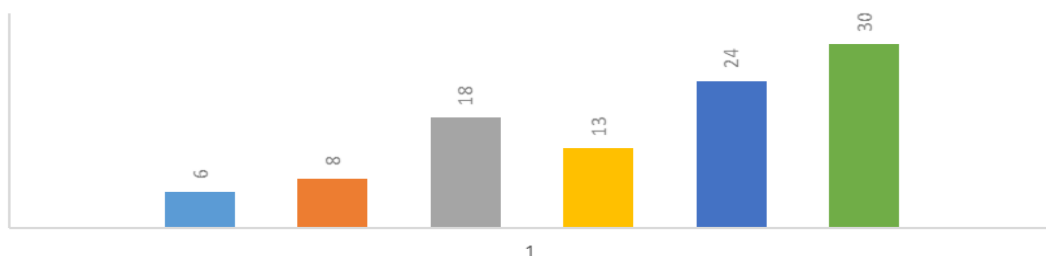
**5.1. De las actividades sociales de formación / Participantes / Entidades que imparten.**

| <b>Actividades a reseñar.</b>                                                             | <b>Participantes</b>                 | <b>Equipo/Entidad</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|
| <b>Foro de Participación del Barrio San Martín.</b>                                       | 3 mujeres.<br>1 hombre.<br>2 menores | ETI CIUDA REAL        |
| <b>Café- Tertulia comunitario Barrio San Martín de Porres</b>                             | 4 mujeres.<br>1 hombre.<br>3 menores | ETI CIUDA REAL        |
| <b>Taller Aprendizaje Social Barrio San Martín de Porres</b>                              | 4 mujeres.<br>5 hombres.             | ETI CIUDAD REAL       |
| <b>Taller de Aprendizaje Social Barrio San Martín de Porres</b>                           | 4 mujeres y 5<br>hombres             | ETI CIUDAD REAL       |
| <b>Reunión informativa Competencias Clave</b>                                             | 7 hombres.<br>6 mujeres.             | APIMEY                |
| <b>Curso TPC de la Construcción Junio</b>                                                 | 4 hombres.<br>3 mujeres.             | VITALY                |
| <b>Curso TPC de la Construcción Septiembre</b>                                            | 4 hombres.<br>3 mujeres.             | VITALY                |
| <b>Curso FITO pendiente la semana que viene del 17 al 21</b>                              | 7 hombres.<br>6 mujeres              | FISE                  |
| <b>Actividad día Derechos del niño 20/Noviembre.</b>                                      | 20 niños/as.                         | APIMEY                |
| <b>Asamblea participativa Y CAFÉ TERTULIA Barrio San Martín de Porres 15 de diciembre</b> | 17 mujeres.<br>13 hombres.           | ETI CIUDAD REAL       |

**5.2. Resultados de participación de actuaciones socio-educativas del barrio San Martín de Porres.**

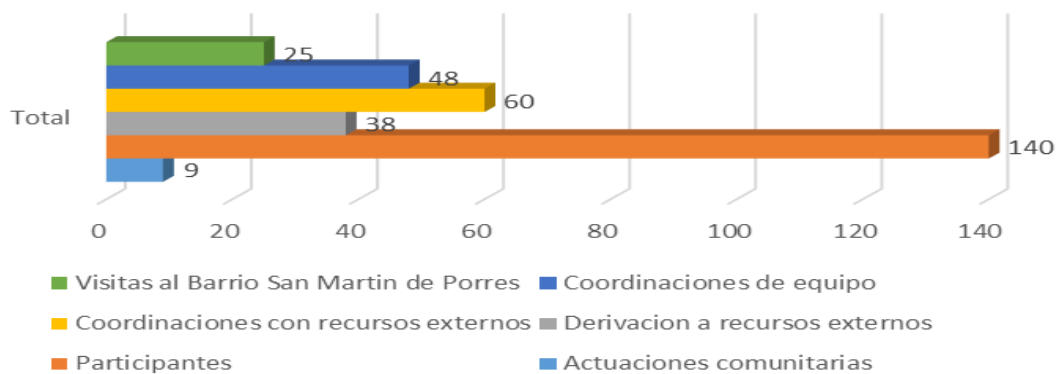
### RESULTADO DE PARTICIPACIÓN DE ACTUACIONES SOCIO-EDUCATIVAS BARRIO SAN MARTIN PORRES

■ Foro de participación Enero  
 ■ Café tertulia comunitario  
 ■ Taller de Aprendizaje Social I y II  
 ■ Reunión informática competencias clave  
 ■ Actividad Derechos del niño  
 ■ Asamblea participativa dic 2025



#### 5.3. Resultados del proyecto de intervención socio-educativa Barrio San Martín de Porres.

### Resultado proyecto de intervención socio-educativa San Martín de Porres 2025





## CAPITULO 2

### OTROS PROGRAMAS PROPIOS

#### 2.1 MAYORES

##### 2.1.1 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL DE MAYORES

El propósito esencial es elevar la calidad de vida de las personas mayores de Ciudad Real, convirtiendo el envejecimiento de la población en una oportunidad y un desafío positivo. Cuando hablamos de envejecimiento activo, partimos de la idea de que las personas mayores son agentes valiosos del desarrollo social y también se benefician de él. Por ello, las instituciones debemos reconocer su aportación a la comunidad y asegurar el pleno ejercicio de sus derechos.

##### 1.-ACTIVIDADES

Durante este año hemos consolidado el **Canal de WhatsApp de la Concejalía de Servicios Sociales, Mayores y Familia**, una herramienta ágil y cercana para informar sobre actividades, talleres y recursos dirigidos a la ciudadanía.

Gracias a la implicación de las personas mayores, familiares y profesionales, **hemos alcanzado los 1500 miembros**, lo que confirma el interés y la utilidad de este canal como vía de comunicación directa y accesible.

Desde la Concejalía, **continuamos apostando por este medio**, reforzando el acompañamiento digital con sesiones presenciales de apoyo todos los viernes, y garantizando que la información llegue de forma clara, inclusiva y respetuosa con los ritmos de cada persona.



## ACTIVIDADES PERMANENTES

De enero a mayo de 2025.

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| ✓ GIMNASIA.....          | 230 |
| participantes            |     |
| ✓ NATACIÓN.....          | 120 |
| participantes            |     |
| ✓ SENDERISMO URBANO..... | 40  |
| participantes            |     |
| ✓ CONOCE TU CIUDAD ..... | 40  |
| participantes            |     |
| ✓ MEMORIA.....           | 140 |
| participantes            |     |
| ✓ PATCHWORK.....         | 15  |
| participantes            |     |
| ✓ BAILE.....             | 40  |
| participantes            |     |

De octubre a diciembre de 2025.

|                 |     |
|-----------------|-----|
| ✓ GIMNASIA..... | 240 |
| participantes   |     |

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| ✓ NATACION.....                | 80  |
| participantes                  |     |
| ✓ YOGA.....                    | 40  |
| participantes                  |     |
| ✓ PILATES .....                | 60  |
| participantes                  |     |
| ✓ AQUAGYM.....                 | 80  |
| participantes                  |     |
| ✓ SENDERISMO URBANO.....       | 100 |
| participantes                  |     |
| ✓ MEMORIA.....                 | 220 |
| participantes                  |     |
| ✓ BAILE.....                   | 75  |
| participantes                  |     |
| ✓ MANUALIDADES.....            | 33  |
| participantes                  |     |
| ✓ CULTURA Y CURIOSIDADES ..... | 40  |
| participantes                  |     |

**TOTAL, PARTICIPACION ACT. PERMANENTES...1.593 (625+968)**  
**PERSONAS**

ACTIVIDADES PUNTUALES

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| ✓ CURSO CHAT GPT.....         | 13 |
| participantes                 |    |
| ✓ CURSO COMPRAS SEGURAS ..... | 20 |
| participantes                 |    |
| ✓ CURSO CULTURA Y OCIO.....   | 20 |
| participantes                 |    |

|               |            |                          |     |
|---------------|------------|--------------------------|-----|
| ✓ TALLER      | ITV        | SMARTPHONE.....          | 13  |
| participantes |            |                          |     |
| ✓ TALLER      | TRAJE      | REGIONAL.....            | 20  |
| participantes |            |                          |     |
| ✓ VIAJE       | TRES DIAS: | MÉRIDA .....             | 53  |
| participantes |            |                          |     |
| ✓ TALLER      | CONSECHÉF  | .....                    | 24  |
| participantes |            |                          |     |
| ✓ TALLER      | DERECHOS   | FUNDAMENTALES ...        | 30  |
| participantes |            |                          |     |
| ✓ TEATRO      | "TE SALES  | UN RATO "                | 485 |
| participantes |            |                          |     |
| ✓ TALLER      | CONSUMO    | PARA MAYORES .....       | 20  |
| participantes |            |                          |     |
| ✓ TALLER      | MAYORES    | CON ESPERANZA .....      | 16  |
| participantes |            |                          |     |
| ✓ TALLER      | MAYORES    | CON ESPERANZA 2º ED..... | 19  |
| participantes |            |                          |     |
| ✓ TALLER      | MAYORES    | CON SENTIDO.....         | 17  |
| participantes |            |                          |     |
| ✓ CHARLA      | COLOQUIO   | PREVENCIÓN ICTUS .....   | 50  |
| participantes |            |                          |     |

**TOTAL, PARTICIPACION ACTIVIDADES PUNTUALES.....804**  
**PERSONAS**

**JUEGOS Y OFICIOS TRADICIONALES. OCT. - NOV. MARTES Y JUEVES DE 11 A 12H**

Conecta generaciones compartiendo costumbres como la costura libre y juegos clásicos.  
Martes: costura y tertulia  
Jueves: petanca, dominó, cuatrola, cinquillo y cubilete

**MANUALIDADES DE BELENES OCT. - DIC. DE 10 A 12 H.**

CS. SAN JUAN DE ÁVILA.  
Crea figuras y decoraciones navideñas en un ambiente de creatividad y tradición.

**INScripciones A PARTIR DEL 24 DE SEPTIEMBRE EN HORARIO DE MAÑANA O TARDE. 9 A 13 HORAS Y 16:30 A 18:30 EN EL CENTRO SOCIAL LARACHE**

**MAYORES CON ESPERANZA. 16, 20 Y 30 DE OCTUBRE. DE 11 A 13.30H**

Taller 1: mayores con sentido: dejar huella, vivir en paz, seguir dando fruto (Primera edición)

**VIAJE CULTURAL A MÉRIDA (28-30 OCT.)**

Descubre el patrimonio histórico de Mérida en una escapada llena de cultura y tradición. Visita al Teatro Romano, el Puente y disfruta de la gastronomía local en la mejor compañía.

**JORNADAS DE CONSUMO (OCT.)**

Capacitar a las personas mayores de Ciudad Real sobre sus derechos como consumidores, ofreciendo herramientas prácticas para prevenir fraudes.

**BODAS DE ORO (NOV.)**

Homenaje a parejas que han compartido una vida de amor, recuerdos y alegría. Una celebración entrañable que honra el cariño que perdura con emoción y gratitud.

**INScripciones: DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 3 DE OCTUBRE. -LUNES Y VIERNES DE 10.00 A 13.00H -MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 16.30 A 18.30H.**

**MAYORES CON ESPERANZA**

Taller 1: mayores con sentido: dejar huella, vivir en paz, seguir dando fruto (Primera edición)  
Taller 2: Mayores con esperanza: de la experiencia a la acción (Segunda edición)

**LAS ACTIVIDADES PARA NAVIDAD SALDRÁN EN BREVE...**

## 2.-CARNAVAL

El día 3 de marzo se celebró el tradicional Baile de Carnaval para Mayores, en el atrio del IFEDI . Se realizó concurso de baile en sus diferentes categorías y concurso de disfraces. Participaron un total de 600 personas.



## 3.-DULCES SEMANA SANTA

El día 11 de abril con la colaboración de la Federación de Peñas se celebró en el CS Larache una taller de dulces de S Santa, donde se degustaron los productos tradicionales que se cocina en esta época.



#### 4.-SEMANA HOMENAJE A LOS MAYORES

En 2025 hemos alcanzado un hito muy especial: **la XL Semana Homenaje a los Mayores de Ciudad Real**, celebrada del 2 al 5 de junio. Cuatro décadas reconociendo, compartiendo y celebrando la valiosa presencia de las personas mayores en nuestra ciudad.

A lo largo de esta edición, se han desarrollado **actividades culturales, recreativas y participativas**, diseñadas para fomentar el encuentro, la expresión, el bienestar y el reconocimiento social. Como cada año, la programación ha contado con la implicación activa de asociaciones, centros de mayores, profesionales y voluntariado, consolidando esta semana como un referente de convivencia intergeneracional y participación comunitaria.

Desde la Concejalía de Servicios Sociales, Mayores y Familia, **reafirmamos nuestro compromiso con el envejecimiento activo, la inclusión y la dignidad de las personas mayores**, agradeciendo profundamente su legado, su energía y su mirada siempre generosa hacia el futuro.

En el año 2025 el nombramiento de mayores destacados correspondió a:

- Categoría institucional: FEDERACIÓN DE PEÑAS ALARCOS
- Categoría individual: D. Samuel Guerrero Guerrero.

#### Participacion en la Semana del Mayor

|                                                             |     |
|-------------------------------------------------------------|-----|
| ✓ Tarde de Zarzuela.....                                    | 485 |
| participantes                                               |     |
| ✓ Cata de vino.....                                         | 20  |
| participantes                                               |     |
| ✓ Cata de aceite .....                                      | 20  |
| participantes                                               |     |
| ✓ Exposición de trajes regionales .....                     | 200 |
| participantes                                               |     |
| ✓ Desayuno de mayores anejo de Las Casas.....               | 40  |
| participantes                                               |     |
| ✓ Desayuno de mayores anejo de Valverde .....               | 40  |
| participantes                                               |     |
| ✓ Visita guiada exposición UME “ Soldados somos todos”..... | 40  |
| participantes                                               |     |
| ✓ Cena con orquesta .....                                   | 300 |
| participantes                                               |     |
| ✓ Viaje Cultural a Toledo y a Puy du Fou.....               | 55  |
| participantes                                               |     |
| ✓ Taller repostería .....                                   | 20  |
| participantes                                               |     |
| ✓ Visita teatralizada “ La capilla escondida” .....         | 40  |
| participantes                                               |     |
| ✓ Tardes de bingo .....                                     | 30  |
| participantes                                               |     |

**TOTAL**  
**PARTICIPANTES.....1.270PERSONAS**

**40 SEMANA HOMENAJE A LOS MAYORES**

**PROGRAMACIÓN GENERAL**

**LUNES 2 DE JUNIO**

- DESAYUNO EN LAS CASAS CON NUESTROS MAYORES  
10:00 H. C. S. LAS CASAS.
- CATA DE VINOS  
10:30-13:30. LUGAR: INIGUAL. RESIDENCIAL RONDA 9.
- INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN TRABAJOS REALIZADOS POR "MANOS CREATIVAS"  
18:00 H. ANTIGUO CASINO, SALA CARLOS VÁZQUEZ.  
EXPOSICIÓN ABIERTA DEL 2 AL 4 DE JUNIO

**MARTES 3 DE JUNIO**

- CATA DE ACEITES  
11:30-13:30 H. INIGUAL. RESIDENCIAL RONDA 9.
- TARDE DE ZARZUELA. ACTO DE ENTREGA RECONOCIMIENTO MAYORES DESTACADOS  
20:00 H. TEATRO QUELUANO.

**MIÉRCOLES 4 DE JUNIO**

- VISITA GUIADA A LA EXPOSICIÓN: U.M.E. SOMOS SOLDADOS. A CARGO DE D. JUAN DEL HIERRO, CORONEL, SUBDELEGADO DE DEFENSA EN CIUDAD REAL  
11:00 H. MUSEO DEL QUIJOTE
- CELEBRACIÓN 40 ANIVERSARIO SEMANA HOMENAJE A LOS MAYORES. CENA AMENIZADA POR LA ORQUESTA ATARDECER  
DE 20:00 A 23:30 H. HOTEL SANTA CECILIA

**JUEVES 5 DE JUNIO**

- DESAYUNO EN VALVERDE CON NUESTROS MAYORES  
10:00 H. CENTRO SOCIAL VALVERDE.
- TALLER DE REPOSTERÍA  
11:30-13:30 H. LUGAR: INIGUAL. RESIDENCIAL RONDA 9.
- TARDE DE BINGO  
18:00 H. EN EL CENTRO SOCIAL LARACHE

**VIERNES 6 DE JUNIO**

- VISITA TEATRALIZADA: LA CAPILLA ESCONDIDA  
19:00 H. ERMITA DE LOS REMEDIOS.

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES**  
DEL 27 AL 30 DE MAYO 2025 DE 11:00 A 14:00 Y DE 16:30 A 18:30 H  
EN LA CENTRO SOCIAL LARACHE  
TODAS LAS ACTIVIDADES REQUIEREN DE INSCRIPCIÓN O INVITACIÓN PREVIA  
\*\*Para mayores de 60 años que estén empadronados en Ciudad Real y jubilados.  
CTRA. FUENSANTA, N.º 18 TLF 920211044 EXT 686 - 984 - 985




## 5.-DIA DEL ABUELO

Para celebrar el DIA DEL ABUELO, día 25 de julio, se realizaron tres actividades:

- ✓ Encuentro matrimonios que celebran BODAS DE ORO aplazada al mes de noviembre.
- ✓ Concurso Fotos Instagram.....40 participantes
- ✓ Concurso desayunos saludables .....40 participantes





## 6.-FIESTA DE LA PANDORGA

El 29 de julio celebramos en el patio del Centro Social de Larache nuestro tradicional **Baile de la Pandorga** junto a las personas mayores de la ciudad. La jornada contó con música en directo, la entrega del *puñao* y la degustación de la clásica limonada, creando un ambiente festivo y muy participativo. Este año tuvimos además la colaboración de **la Asociación de Pandorgos**, quienes se encargaron de elaborar la tradicional limoná y de realizar la entrega del *puñao*, manteniendo vivas las costumbres más emblemáticas de estas fiestas.

La actividad reunió a **300 participantes**, consolidándose como uno de los encuentros más esperados del verano y un espacio de convivencia, tradición y alegría compartida.

Como novedad este año desde la Concejalía se organizó un grupo para participar en la ofrenda a la Virgen el día 31 de julio. Participaron alrededor de 50 personas.



## 7.-BAILE TALAVERANA

Las actividades dirigidas a personas mayores durante las Ferias y Fiestas 2025, celebradas del 16 al 20 de agosto a las 21:00 h, contaron con una **extraordinaria afluencia de público**, reuniendo **alrededor de 600 personas cada día** en el entorno de la Talaverana.

La programación incluyó actuaciones musicales, servicio de barra y propuestas culturales que favorecieron la convivencia, el disfrute y la participación activa de las personas mayores de Ciudad Real. La respuesta del público consolidó estas noches como uno de los encuentros más esperados del verano.



## 8.- BAILE DE OTOÑO

El pasado **24 de septiembre**, el Centro Social Larache acogió una nueva edición de la **Fiesta de Otoño para Mayores**, una cita entrañable que reunió a personas mayores y familias en un ambiente festivo y de convivencia intergeneracional.

La velada estuvo **amenizada por una orquesta** y acompañada de refrescos, limonada y decoración otoñal, creando un entorno acogedor y participativo. La actividad, pensada también para disfrutarla con los más pequeños, tuvo una excelente acogida por parte del público.

Desde la Concejalía de Servicios Sociales, Mayores y Familia, seguimos apostando por espacios que promuevan el encuentro, la alegría compartida y el reconocimiento a nuestras personas mayores.



## 9.- BODAS DE ORO

El **18 de noviembre**, el Hotel Santa Cecilia acogió el emotivo acto de celebración de las **Bodas de Oro**, organizado por la Concejalía de Servicios Sociales, Mayores y Familia del Ayuntamiento de Ciudad Real.

Este evento, dirigido a matrimonios y personas viudas que celebraban sus **50 años de unión durante 2025**, rindió homenaje al valor del compromiso, la convivencia y el amor compartido a lo largo de toda una vida. La participación estuvo abierta mediante inscripción previa, acreditando la fecha de matrimonio con libro de familia o certificado oficial.

La velada, cargada de emoción y reconocimiento, se convirtió en un espacio de encuentro intergeneracional, donde se celebró la memoria afectiva de nuestras personas mayores y se puso en valor su papel fundamental en la construcción de nuestra comunidad.



## 10.- PROGRAMACION DE NAVIDAD PARA LOS MAYORES

- ✓ Viaje navideño a Madrid .....55 participantes
- ✓ Bingo navideño .....60  
participantes
- ✓ Comida de Navidad.....300  
participantes
- ✓ Merienda navidad..... 200  
participantes
- ✓ Visita al Belén Viviente de Moral de Calatrava .....55 participantes
- ✓ Visita un paseo navideño .....50  
participantes
- ✓ Actuación Coro y Rondalla “ Virgen de la Cabeza....40  
participantes

**TOTAL PARTICIPANTES.....705**  
**PERSONAS**



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

# ACTIVIDADES 2025

## PARA NUESTROS MAYORES

### NAVIDAD

**VIERNES 12 VIAJE A MADRID**

60 EUROS por persona  
Inscripciones: CS Larache





**LUNES 15 BINGO NAVIDEÑO**

De 17.00 a 19.00 H  
en el CS Larache.  
Inscripciones: CS Larache

**ACTIVIDAD GRATUITA**

**MARTES 16 MERIENDA NAVIDEÑA CON ORQUESTA**

5 EUROS por persona De 17.00 a 20.00 H  
Inscripciones: CS Larache en el HOTEL GUADIANA



**MIÉRCOLES 17 COMIDA DE NAVIDAD**

12 EUROS por persona De 14.00 a 18.00 H  
Inscripciones: CS Larache en el RESTAURANTE LABRADOR

**DE LUNES 15 A VIERNES 19 VISITAS A LAS RESIDENCIAS DE NUESTROS MAYORES**

|                         |                                |                                   |
|-------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| Lunes :                 | Martes:                        | Miércoles                         |
| • 11:00 APRENDE A VIVIR | • 11.00: CENTRO DE MAYORES I   | • 11.00: ALZHEIMER                |
| • 12:00 AMAVIR          | • 12.00: CENTRO DE MAYORES II. | • 12.00: CENTRO GREGORIO MALAÑÓN. |
|                         | Jueves:                        | Viernes: :                        |
|                         | • 12:00 SANTO ÁNGEL            | • 11:00 CIUDAD DE MATRIMONIOS     |
|                         |                                | • 12:00: SANTA TERESA             |

 **Ciudad Real**  
CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

**ACTIVIDAD GRATUITA**





**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA



## 11.-GRUPO DE ZARZUELA

El grupo de mayores de Zarzuela en el que participan 39 personas dirigidos por una monitora profesional, continúan su actividad, preparando diferentes actuaciones y como clausura realizarán una actuación final en el Teatro Quijano con motivo de la Semana del Mayor organizada por la Concejalía de Servicios Sociales.

Lunes de 16:00 a 20:00 horas Concejalía de Servicios Sociales.

## 12.-REVISTA NOSOTROS

Durante el año 2025 se han editado y publicado 4 números nuevos de la REVISTA NOSOTROS. En diciembre 2025 salido el número 127 de la revista.

La revista está hecha por y para personas mayores, y goza de gran aceptación.



### 2.1.2 FORO DEL MAYOR

Órgano de participación de las entidades y Asociaciones de Mayores de la ciudad. Durante el año 2025 se han celebrado las siguientes convocatorias:

- ✓ 19 DE FEBRERO
- ✓ 28 DE MAYO
- ✓ 9 DE SEPTIEMBRE
- ✓ 19 DE NOVIEMBRE

### 2.1.3 OFICINA DEL MAYOR

La **Oficina del Mayor**, puesta en marcha en 2024, ha continuado prestando cobertura durante todo el año 2025 como un espacio estable de **asesoramiento, información y atención personalizada** para las personas mayores de Ciudad Real.

El servicio se mantiene **atendido por una profesional especializada**, tres días a la semana, en horario de tardes (martes, miércoles y jueves, de 16:00 a 19:30 horas) en el **Centro Social de Larache**, consolidado ya como centro de referencia para la población mayor.

Resultados de la Oficina del mayor durante el año 2025:

- ☐ Alta participación y grado de satisfacción en las actividades y servicios ofrecidos.
- ☐ Canal de comunicación directo y eficaz con la Concejalía, permitiendo una respuesta ágil y personalizada a las consultas.
- ☐ Consolidación de un espacio de confianza y referencia, que favorece la escucha, el acompañamiento y la atención integral.

- Refuerzo de la coordinación con otras áreas municipales y entidades sociales, optimizando recursos y respuestas ante situaciones de vulnerabilidad.
- Fomento del envejecimiento activo y de la participación social, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las personas mayores de Ciudad Real.

A lo largo de este año, la Oficina del Mayor ha reforzado su papel como punto de apoyo cercano, accesible y adaptado a las necesidades reales de quienes acuden en busca de orientación, acompañamiento o resolución de trámites. En síntesis, la Oficina Municipal de Atención al Mayor ha demostrado ser un instrumento clave de apoyo y participación social, con una proyección decrecimiento que permitirá continuar avanzando en la atención personalizada, la innovación en servicios y la consolidación de una red estable de recursos para las personas mayores.



#### 2.1.4 PROGRAMA “CONECTANDO A NUESTROS MAYORES” PLAN DE EMPLEO

Programa desarrollado dentro de la convocatoria del Plan de apoyo al Empleo 2025.

Temporalización: 6 meses, del 1 de junio al 31 de noviembre de 2025-

Profesionales contratados: 3 Trabajadoras Sociales.

Beneficiarios: 270 personas

### **Objetivo general**

- Identificar a las personas mayores de 65 años que viven solas en Ciudad Real, con el fin de detectar sus necesidades, ofrecerles e informales de los distintos programas y servicios de apoyo que estén a su disposición.

### **Objetivos específicos:**

1. Generar un censo actualizado de personas mayores que viven solas en Ciudad Real, incluyendo información básica sobre su situación social, emocional y de salud.
2. Detectar situaciones de vulnerabilidad o riesgo en personas mayores que puedan requerir apoyo inmediato o a corto plazo.
3. Establecer canales de comunicación con los mayores identificados para facilitarles información y acceso a Servicios Sociales.
4. Fomentar la colaboración con asociaciones, centros de mayores y organizaciones locales para identificar a mayores en soledad no intencional o invisibilidad.

### **ACCIONES REALIZADAS**

Las actuaciones realizadas para el fomento de los mayores en la participación activa en la sociedad, que refuerce su sentido de pertenencia en la comunidad, favoreciendo su autonomía social, y, sobre todo, emocional. Se ha prestado especial atención a la búsqueda de personas con situaciones de vulnerabilidad

o riesgo de encontrarse en aislamiento social, para poder establecer canales de comunicación con otros recursos de la localidad.

Desde Servicios Sociales se hace una coordinación con los agentes colaboradores y el equipo de personas que quiera participar en el programa, que tiene un seguimiento y una evaluación, de cara a comprobar su buen funcionamiento y las posibles mejoras a realizar.

Los hospitales y centros de salud pueden detectar la soledad no deseada a través de la observación de factores de riesgo, la escucha activa y el análisis de los acontecimientos vitales del paciente (como enfermedades o el cuidado de familiares).

Los profesionales sanitarios detectan cómo muchas personas mayores afectadas de soledad no deseada llegan a las consultas o son hospitalizados por diversas causas. La valoración geriátrica integral es una herramienta diagnóstica que puede ayudar a detectar problemas sociales de soledad y sentimientos de sufrimiento debidos a la misma.

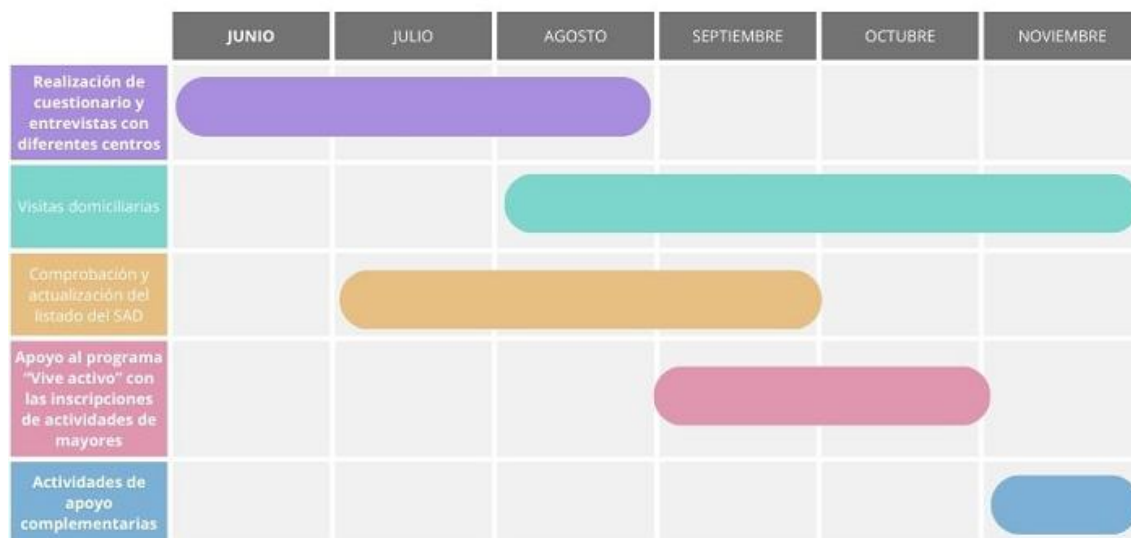
Abordaje integral: La colaboración entre el trabajador social y el personal sanitario es clave para un enfoque holístico, que considere tanto las necesidades médicas como las sociales y emocionales del paciente.

Colaboración entre instituciones: Es crucial establecer protocolos de coordinación y comunicación fluidos entre los centros de salud y los servicios sociales municipales para que la derivación de los pacientes detectados sea efectiva y no haya pérdida de información.

#### CRONOGRAMA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS

## Programa 1

CONECTANDO A NUESTROS MAYORES



### 2.1.5 PROGRAMA "VIVE ACTIVO EN TU CIUDAD" PLAN DE EMPLEO

Programa desarrollado dentro de la convocatoria del Plan de apoyo al Empleo 2025.

Temporalización: 6 meses, del 1 de junio al 31 de noviembre de 2025-

Profesionales contratados: 3 Trabajadoras Sociales.

Beneficiarios: 260 personas

#### OBJETIVOS

Objetivo general:

- Promover hábitos de vida saludables en personas mayores.
- Prestar tareas de apoyo en actividades cotidianas del centro.

Objetivos específicos:

- Fomentar una alimentación saludable dando a conocer alimentos sanos, diferenciándolos de aquellos que no lo son.
- Informar sobre los adecuados tipos de alimentos ligados a diferentes patologías: diabetes, hipertensión, enfermedades cardíacas...
- Elaborar una dieta saludable.
- Prevenir problemas de salud debido a la exposición solar y a las altas temperaturas.
- Concienciar sobre la importancia de la hidratación, especialmente en verano.
- Fomentar el ejercicio en casa y una vida activa.
- Proporcionar consejos para prevenir caídas y accidentes domésticos.
- Conocer las rutinas y actividades de ocio de los participantes.
- Promocionar los recursos de ocio y programas para mayores existentes en Ciudad Real.

#### ACCIONES REALIZADAS

- Taller “Vive activo y saludable en tu ciudad”.
  - Objetivo: promover hábitos de vida saludables en personas mayores, a través de la educación en alimentación y la práctica de actividad física, mejorando su bienestar y previniendo enfermedades relacionadas con la edad.
- Taller “Inscripciones a las actividades”.
  - Objetivo: Enseñar a las personas destinatarias de las actividades a apuntarse online a través de la página web.
- Taller “Mente Activa”.

- Objetivo: sensibilizar sobre la importancia del entrenamiento de la memoria aportando técnicas que ayuden a prevenir los descuidos cotidianos y la pérdida de memoria.



## CRONOGRAMA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS



### 2.1.6 PROGRAMA “TEJIENDO VINCULOS ” PLAN DE EMPLEO

Programa desarrollado dentro de la convocatoria del Plan de apoyo al Empleo 2025.

Temporalización: 6 meses, del 1 de junio al 31 de noviembre de 2025-

Profesionales contratados: 3 Trabajadoras Sociales.

Beneficiarios: 170 personas.

### OBJETIVOS

Objetivo general:

- Fomentar el bienestar emocional, social y cognitivo de las personas mayores mediante actividades estructuradas que favorezcan la participación activa, la socialización, la expresión personal y la creación de vínculos significativos dentro de un enfoque comunitario e intergeneracional.

Objetivos específicos:

- Facilitar la expresión emocional y el acompañamiento mutuo entre personas mayores y jóvenes mediante actividades de diálogo, creatividad y escucha activa que reduzcan la soledad, fortalezcan la empatía y construyan vínculos intergeneracionales.
- Promover hábitos alimenticios saludables y la participación activa a través de la elaboración conjunta de recetas sencillas sin cocción, favoreciendo la creatividad, la colaboración y la convivencia intergeneracional.
- Fomentar la estimulación cognitiva, emocional y social de las personas mayores mediante actividades lúdicas, expresivas y participativas adaptadas a sus capacidades, fortaleciendo la cohesión grupal y el envejecimiento activo.
- Colaborar con la Concejalía de Servicios Sociales, Mayores y Familia mediante el desarrollo de tareas de apoyo organizativo y comunitario que faciliten la gestión de servicios, la difusión de recursos y la participación ciudadana en actividades municipal

### ACCIONES REALIZADAS



- Taller Compartiendo Sentimientos:
  - Cuatro actividades que responden a una progresión emocional coherente. Cada actividad está pensada para generar bienestar, reforzar la autoestima y construir lazos afectivos sólidos entre generaciones.
- Taller Cocina sin utensilios:
  - Actividad culinaria diseñada para que los participantes preparen recetas o elaboraciones sin usar herramientas de cocina tradicionales como sartenes, ollas, microondas, batidoras, hornos, etc.

El taller de cocina sin utensilios basará sus cuatro sesiones en: Preparaciones frías que no requieren cocción, ingredientes ya listos para consumir y dinámicas de montaje y presentación.
- Actividades Residencia Hermanitas de los Ancianos desamparados:
  - La realización del taller “Compartiendo Sentimientos” se llevó a cabo todos los lunes del mes de julio.
  - La realización del taller “Got Talent” se llevó a cabo durante el mes de septiembre.
  - La realización del taller “Juegos Tradicionales” se llevó a cabo durante el mes de octubre.
  - La realización del taller “Karaoke de despedida” se llevó a cabo la segunda semana de noviembre.
- Actividades Residencia Ciudad de Matrimonios Nuestra Señora del Carmen:
  - La actividad denominada “Juegos Tradicionales” se desarrolló todos los martes, a partir de la segunda quincena del mes de septiembre hasta finales de noviembre.
- Actividades Concejalía Servicios Sociales, Mayores y Familia:

- Solicitudes Escuela Infantil Municipal la Granja, visitas barrio de la judería, Día de los Abuelos, bingo, Foro del Mayor.

## CRONOGRAMA

### PROGRAMA 3

TEJIENDO VÍNCULOS

|                                                              | JUNIO | JULIO  | AGOSTO          | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE |
|--------------------------------------------------------------|-------|--------|-----------------|------------|---------|-----------|
| TALLER COMPARTIENDO SENTIMIENTOS                             |       | Martes |                 |            |         |           |
| TALLER COCINA SIN UTENSILIOS                                 |       |        | Martes y jueves |            |         |           |
| RESIDENCIA HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS           |       | Lunes  |                 |            |         |           |
| RESIDENCIA CIUDAD DE MATRIMONIOS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN   |       |        |                 | Martes     |         |           |
| ACTIVIDADES CONCEJALÍA SERVICIOS SOCIALES, MAYORES Y FAMILIA |       |        |                 |            |         |           |



### 2.1.7 COMIDA A DOMICILIO

El Servicio de Comida a Domicilio para Personas Mayores y Dependientes, se concibe como una Prestación Social Básica, integrada dentro de los Servicios de Atención Domiciliaria, consistente en la distribución, con carácter periódico, de la comida preparada al domicilio de los beneficiarios del término municipal de

Ciudad Real. El objetivo principal es facilitar a las personas mayores y dependientes una comida de calidad y adecuada a sus condiciones, cuando no quieren abandonar su domicilio y desean permanecer en el lugar en el que residen, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

Durante el año 2025, el programa de comida a domicilio del Ayuntamiento de Ciudad Real atendió a un total de **208 personas usuarias**, entre altas y bajas, contribuyendo de manera significativa a la mejora de la calidad de vida de personas mayores y/o en situación de vulnerabilidad social que, por diferentes circunstancias, presentan dificultades para la elaboración de sus comidas diarias.

En relación con el ejercicio anterior, el servicio experimentó un incremento de 14 plazas, lo que permitió ampliar la cobertura y dar respuesta a un mayor número de solicitudes.

A lo largo del año se dispensaron un total de **23.154 menús**, garantizando una alimentación equilibrada, adecuada a las necesidades nutricionales de las personas usuarias y supervisada conforme a los criterios establecidos en el pliego del servicio. El coste total derivado de la prestación del servicio ascendió a 167.079,26 €.

#### **2.1.8 EXENCIONES DE TASAS DE AGUA Y BASURA**

Todas las personas mayores cuyos ingresos familiares no superen el I.M.S. están exentas del pago de la tasa municipal por recogida de residuos urbanos, y por el consumo de agua. Ordenanza municipal.

Total de exenciones de tasas tramitadas en 2025: **41**.

### **2.1.9 SOJMA**

El Ayuntamiento de Ciudad Real y Colegio de Abogados de Ciudad Real mantienen un convenio de colaboración para prestar un SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA PARA MAYORES (SOJMA) mediante el que se orienta jurídicamente y de forma gratuita a personas mayores, en aspectos de importancia relacionados con trámites de carácter legal en los campos del Derecho Civil (familia, sucesiones, contratos...), Derecho laboral (pensiones, subsidios...), Derecho penal (maltrato, abandono, quebrantamiento económico...), Derecho Fiscal y Derecho Administrativo, así como asuntos específicos de Dependencia, siempre y cuando no sea preceptiva la intervención de Letrado.

Su objetivo principal es facilitar información y orientación jurídica en aquellas materias en las que no resulta preceptiva la intervención de un abogado, contribuyendo a la defensa de los derechos e intereses de la población mayor y favoreciendo su acceso a una atención jurídica clara y especializada.

Durante el año 2025, el SOJMA atendió a un total de **117 personas**, consolidándose como un recurso de apoyo fundamental para este colectivo.

Martes de 10 a 14:00 horas C Social de Larache.

### **2.1.10 CARNET AUTOBUS URBANO PARA MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

En el mes de Abril la tramitación para la obtención de la tarjeta de autobús para pensionista y personas con discapacidad se comenzó a realizar en la Concejalía, en concreto en el C S Larache, centro de referencia para el colectivo de mayores. Se instala el nuevo programa y los datos de tramitación se desglosan:

|                                 |            |
|---------------------------------|------------|
| Mayores de 65 años              | 861        |
| Pensionistas Menores de 65 años | 25         |
| Personas con Discapacidad       | 66         |
| Acompañante                     | 9          |
| Bloqueadas                      | 19         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>960</b> |

## 2.2 FAMILIA

### 2.2.1 AYUDAS INDIVIDUALIZADAS

El Ayuntamiento de Ciudad Real cuenta con una herramienta imprescindible para conseguir los objetivos marcados con las personas y unidades de convivencia atendidas, **las ayudas individualizadas no periódicas**. Estas ayudas son subvenciones directas de carácter urgente y coyuntural, con las que se apoyan económicamente a las personas y/o unidades de convivencia con las que se trabaja desde los Servicios Sociales Municipales. Están destinadas a apoyar económicamente a estas personas y/o familias que, por circunstancias excepcionales, viven en una situación de especial necesidad.

En el año 2025 se han tramitado un total de **251** ayudas individualizadas con un gasto total de **270.757,44 €**.

Detalle por conceptos:

|                     |     |
|---------------------|-----|
| ALQUILER            | 103 |
| ALIMENTACIÓN        | 37  |
| HIPOTECA            | 6   |
| SUMINISTROS BÁSICOS | 13  |

|                                                                                               |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| OTROS (Actividades extraescolares, apoyo pago residencia, guardería, terapia psicológicas...) | 92 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----|

### 2.2.2 AYUDAS POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN DE HIJOS E HIJAS. CHEQUE-BEBÉ.

El Ayuntamiento de Ciudad Real ha dado un paso decisivo en su apuesta por las familias con la mejora de las ayudas por nacimiento y adopción de hijos e hijas. A través de la Junta de Gobierno Local se acordó incrementar la cuantía del conocido “cheque bebé” desde los 750 euros anteriores hasta los 1.000 euros, aplicándose este aumento a partir del año 2024 para todas las nuevas solicitudes.

Este refuerzo económico supone un respaldo más contundente en un momento clave para las familias, especialmente en un contexto de aumento del coste de la vida.

Fruto de esta mejora, a comienzos de 2025 ya se concedieron las primeras ayudas por importe de 1.000 euros a familias de Ciudad Real, consolidando así la entrada en vigor de la nueva cuantía y el compromiso real del Ayuntamiento con la natalidad y la conciliación.

Desde la Concejalía de Servicios Sociales, Mayores y Familia se ha puesto en marcha, además, un servicio de atención personalizada para acompañar a las

madres y padres en todo el proceso, facilitando la tramitación, resolviendo dudas y garantizando que ninguna familia se quede fuera por falta de información o dificultades burocráticas.

Este esfuerzo se completa con una campaña de información directa en el Hospital General Universitario de Ciudad Real, donde se ofrece a los progenitores toda la información sobre la ayuda municipal desde el mismo momento del nacimiento.

Con estas medidas, el Ayuntamiento de Ciudad Real reafirma su voluntad política de situar a las familias en el centro de la acción de gobierno, convirtiendo las palabras en hechos concretos. Incrementar la cuantía a 1.000 euros, ofrecer un servicio cercano y personalizado y desplegar una campaña informativa en el hospital son decisiones que demuestran una clara prioridad: apoyar la natalidad, reforzar la protección social y construir una ciudad más justa, más amable y más comprometida con el futuro de sus hijos e hijas.

#### DATOS CUANTITATIVOS AÑO 2025

- TOTAL SOLICITUDES: 155
- FAVORABLES: 106
- DESESTIMADAS: 49
- IMPORTE AYUDAS CHEQUES-BEBÉS 2024: 106.000 EUROS

### 2.2.3 BECAS DE COMEDOR

Se trata de una prestación municipal dirigida a familias en situación de vulnerabilidad con hijos e hijas matriculados en los ciclos de Educación Infantil y Educación Primaria que, por circunstancias socioeconómicas o familiares, se encuentran en situación de emergencia social o pertenecen a economías desfavorecidas.

La prestación consiste en la concesión de una beca de comedor en el centro educativo en el que el menor cursa sus estudios, con el objetivo de garantizar un nivel nutricional adecuado y, en determinados casos, contribuir a la reducción del absentismo escolar.

Durante el año 2025 se han concedido aproximadamente **382** becas de comedor, beneficiando a una media de 72 niños y niñas a lo largo del curso completo.

### 2.2.4 ESCUELAS MUNICIPALES DE VERANO

Durante el verano de 2025 han participado en las diferente Escuelas Municipales de Verano un total de **110 niños/as, durante 515 semanas**, derivados de las familias con las que se interviene en Servicios Sociales, en su mayoría han asistido 9 semanas durante los meses de julio y agosto, exentos de pago. Ha supuesto un gasto de **25.880 €**.

El comedor para estos participantes también ha sido gratuito, tramitándose un total de **540** menús, por un importe de 2.332,44 €.

### 2.2.5 LUDOTECA INCLUSIVA

#### TEMPORALIZACIÓN

Del 24 de junio al de 14 de agosto de 2025, 7 semanas.



Horario: De lunes a viernes, de 8:30 a 14:30 h, habiendo dos turnos de entrada para facilitar la conciliación familiar.

1º Turno de entrada de 8:30-9:00 horas

2º Turno de entrada de 11:00-11:30 horas

Han participado un total de 57 niños/as y 6 con necesidades educativas especiales respectivamente, pero ninguna semana sobrepasó las 58 plazas garantizando servicio a todas las familias solicitantes. Media por semana 32 participantes. Participación total en las siete semanas, 224.

La edad de asistencia a la ludoteca ha estado comprendida entre los 5 y los 12 años a excepción de una plaza de aula inclusiva que tenía 4 años.

La media de edad ha sido de 8 años.

### **2.2.6 ESCUELA DE FAMILIA**

Uno de los objetivos del Programa Municipal de Familia es poner en marcha charlas, conferencias, seminarios y talleres grupales dirigidos a promover las competencias y capacidades de las figuras parentales, de cara a favorecer la convivencia familiar y el desarrollo y bienestar de los menores a cargo. Durante el año 2025 se han realizado las siguientes charlas/conferencias:

- CHARLA-COLOQUIO” ATRAPADOS EN LA RED”  
24 DE FEBRERO.SALON ANTIGUO CASINO.

Ponente: Miriam Garcia Lopez, Magistrada y Master en Orientación Familiar.

- CHARLA-COLOQUIO VIERNES 10 DE OCTUBRE.  
CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES, MAYORES Y FAMILIA. “ROMPIENDO EL SILENCIO: MIRADA INTEGRAL A LA CONDUCTA SUICIDA”.

Ponente: Óscar Martín Romero, Psicólogo Sanitario y Neuropsicólogo, Presidente de la Asociación para la prevención e intervención del suicidio y supervivientes de Castilla-La Mancha (**APISYS CLM**).

En esta sugerente charla-coloquio se habló sobre qué es la conducta suicida, los factores de riesgo, el desmontaje de las falsas ideas, el elevado consumo de antidepresivos y la confianza de un comienzo y no un final.

PARTICIPACION 150 PERSONAS.

- CHARLA ACTIVA MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE. CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES, MAYORES Y FAMILIA. "AMAR SIN ENREDOS: COMUNICACIÓN, CONEXIÓN Y CHISPA"

Ponente: Manuel González Ramos, divulgador en temas de familia y Postgrado en matrimonio y orientación familiar.

PARTICIPACION 125 PERSONAS.



## 2.2.7 II SEMANA DE FAMILIA

Del 10 al 16 de Mayo se celebró la II Semana de la Familia, con una amplia programación de actividades y con una participación de 1.230 personas.



**Sábado 10 de mayo**

- ▶ 12:00 a 18:00 h.  
**JORNADA DE CONVIVENCIA FAMILIAR**  
Lugar: Parque Forestal La Alalaya  
Inscripciones hasta el 08 de mayo

**Domingo 11 de mayo**

- ▶ 12:00 h.  
**MATINAL DE CINE FAMILIAR.**  
"FAMILIA AL INSTANTE" Director Sean Anders  
Lugar: Cine las Vías  
**ENTRADA CON INVITACIÓN**

**Lunes 12 de mayo**

- ▶ 11:00 h.  
**ENCUENTRO ENTIDADES Y ASOCIACIONES QUE TRABAJAN CON FAMILIA**  
INTERVENCIÓN DE CADA ENTIDAD  
Lugar: Salón Centro Nieves Adán
- ▶ 19:00 h.  
**MAGIA EN FAMILIA**  
"QUE LA MAGIA TE ILUSIONE"  
MAGO CARLOS RUBIO  
Lugar: Salón de Actos Colegio Hermano Gárate.  
**ENTRADA LIBRE**

**Martes 13 de mayo**

- ▶ 09:30 h.  
**JORNADAS DE FORMACIÓN FAMILIAR**  
"Conductas difíciles, mensajes ocultos. Claves para una crianza consciente." Ponente: Asesoría Emocional Sentir.  
Lugar: Concejalía de Educación
- ▶ 10:00 h.  
**JORNADA "FAMILIAS EN LA ESCUELA INFANTIL"**  
Lugar: Escuela Infantil Municipal La Granja
- ▶ 19:00 h.  
**JORNADAS DE FORMACIÓN FAMILIAR.**  
"Educar hoy, para no castigar mañana." Ponente: Juez Emilio Calatayud. (ONLINE ESPACIO HIJOS)  
Lugar: Museo del Quijote

**Miércoles 14 de mayo**

- ▶ 19:00 h.  
**REPRESENTACIÓN "EL PRINCIPITO"**  
A CARGO DE LA COMPAÑÍA BICHOS DE LUZ  
Lugar: Salón de Actos Colegio Marianistas  
**ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO**

**Jueves 15 de mayo**

- ▶ 11:00 h.  
**PLENO ESCOLAR MUNICIPAL "LA FAMILIA"**  
Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
- ▶ 19:00 h.  
**CONFERENCIA "EL RETO DE EDUCAR HOY"**  
A CARGO PEDRO GARCÍA AGUADO  
Lugar: Salón Antiguo Casino  
**ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO**

**Viernes 16 de mayo**

- ▶ 19:00 h.  
**ESPECTÁCULO PARA FAMILIAS "ROCKFAMILIAR"**  
Lugar: Plaza de la Constitución  
**ENTRADA LIBRE**

**II SEMANA DE LA FAMILIA**  
DEL 10 AL 16 DE MAYO DE 2025

 Ciudad Real  
AYUNTAMIENTO

 Ciudad Real  
AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Ciudad Real, en su compromiso con las familias de nuestra Ciudad y con la educación de los más pequeños, convoca un total de 30 ayudas destinadas al pago de gastos en escuelas infantiles para niños/as de 0 a 3 años, correspondientes al curso 2025-2026, por un importe de 500 euros cada una, con un presupuesto total de 15.000 euros.

Esta convocatoria es una medida dirigida a promover la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las familias de Ciudad Real, facilitando el acceso de los hijos menores a una Escuela Infantil, mediante una ayuda económica de 500 euros. Se han concedido un total de **15 becas**.

#### 2.2.9 PROGRAMA “CIUDAD REAL EN FAMILIA” PLAN DE EMPLEO

Programa desarrollado dentro de la convocatoria del Plan de apoyo al Empleo 2025.

Temporalización: 6 meses, del 1 de junio al 31 de noviembre de 2025-

Profesionales contratados: 2 Educadoras Sociales/ 4 Directores/Monitores de Ocio y Tiempo Libre

Beneficiarios: 520 personas

#### OBJETIVOS

Desarrollar un programa de actividades lúdico-educativas inclusivas, que favorezca la participación tanto de niños y niñas como de sus familias de Ciudad Real, sin distinción de capacidades o situación social, promoviendo la convivencia familiar, el bienestar y la conciliación a través de actividades culturales, recreativas y educativas.

#### **Objetivos Específicos:**

- Impulsar la conciliación familiar ofreciendo un espacio de ludoteca en los días no lectivos por la mañana y en horario de tarde (lunes y miércoles),

donde niños y niñas puedan disfrutar de actividades lúdicas y educativas en un entorno seguro.

- Favorecer la participación activa de las familias en actividades comunitarias que refuercen los lazos intergeneracionales y el sentido de pertenencia al barrio.
- Promover valores de cooperación, respeto y solidaridad a través de dinámicas de grupo y juegos participativos.
- Estimular la creatividad, la autonomía y el desarrollo personal de los niños y niñas, mediante talleres, juegos y actividades adaptadas a su edad.
- Potenciar el uso y disfrute de los recursos culturales, sociales y naturales de Ciudad Real, especialmente en la temporada de otoño.
- Contribuir al ocio saludable y a la cohesión social, facilitando experiencias compartidas entre familias y fomentando un estilo de vida activo.

### **ACCIONES REALIZADAS**

Se han realizado diversos proyectos y desarrollado diversas actividades en ellos, a continuación, os presentamos un resumen;

- **Ludoteca inclusiva de verano.** Programa lúdico-educativo inclusivo durante el verano.
- **Senda del deseo.** Es una actividad en familia de senderismo. Se realiza una caminata de dos kilómetros hasta el merendero y allí cada participante tendrá la oportunidad de pintar una piedra con un deseo, sueño o mensaje positivo. Estas se colocarán a lo largo del sendero, uniéndose a las que ya han dejado otras personas, creando así una ruta única y llena de inspiración.
- **Golosos en familia.** Taller de repostería en familia en el centro social La Granja y cocina de la escuela infantil.

- **Paleontología en familia.** La visita es guiada por el área de paleontología y se realiza una manualidad para los niños.
- **Conciliateca.** Están pensados para la conciliación de las familias que tienen que trabajar en los días no lectivos para los niños
- **Cocina creativa.** Taller de cocina creativa en familia en Cactus Coffee&Bar especializados en cocina venezolana. Un taller para todas las edades, aprendiendo a cocinar las arepas y tequeños perfectos. Una tarde para pasar en familia y merendar algo diferente.
- **Cine en familia.** Se proyectará "Los Mitchell contra las máquinas", una historia para disfrutar en familia. Se dará un aperitivo para disfrutar la aventura mientras nos salvamos del apocalipsis robot.

#### CRONOGRAMA

### PROGRAMA 4

FAMILIAS EN CIUDAD REAL

|                    | JUNIO                         | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE            | NOVIEMBRE            |
|--------------------|-------------------------------|-------|--------|------------|--------------------|----------------------|
| LUDOTECA INCLUSIVA | Del 1 de Junio al 14 de Julio |       |        |            |                    |                      |
| SENDA DEL TIEMPO   |                               |       |        |            | 2 de Octubre       |                      |
| GOLOSOS            |                               |       |        |            | 14 y 29 de Octubre |                      |
|                    |                               |       |        |            | 22 de Octubre      |                      |
|                    |                               |       |        |            |                    | 6 y 17 de Noviembre  |
|                    |                               |       |        |            |                    | 20 Noviembre         |
|                    |                               |       |        |            |                    | 7 al 26 de Noviembre |





**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA





#### 2.2.10 GUIAS DE SEMANA SANTA PARA FAMILIAS

Con el objetivo de promocionar y difundir nuestra Semana Santa se ha realizado una guía con todos los pasos de la Semana Santa, destinada a las familias. Una guía ilustrada, didáctica que se puede colorear, con una gran aceptación. Se realizaron 1.500 guías.

#### 2.2.11. ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LA GRANJA

La Escuela Infantil la Granja es un servicio municipal. El Centro tiene como finalidad el desarrollo integral de los niños/as que allí asisten, proporcionando espacios y materiales, organizando actividades e interacciones para estimular el desarrollo de todas las capacidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales de los niños/as atendidos. La escuela atiende a niños/as comprendidos entre los 4 meses y 3 años, Primer Ciclo de educación Infantil.

El Centro tiene autorizadas 45 plazas y se distribuyen en 4 aulas por edades.

En el año 2025 todas las plazas han estado cubiertas con lista de espera. La escuela cuenta con servicio de comedor propio, atendido por cocinera y ayudante y servicio de Aula matinal.

### 2.3 PERSONAS SIN HOGAR

#### 2.3.1 PLAN DE PROTECCIÓN PARA PERSONAS SIN HOGAR FRENTE A FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

Centro Municipal de Atención a Personas Sin Hogar, C/ Borja nº 3

Durante el año 2025 los días de apertura han sido

- Enero, febrero y marzo: 40 días abierto, media de ocupación 8 personas.
- Periodo estival: 24 días , 133 ocupaciones, media de ocupación



5 personas.

- Noviembre, diciembre: 41 días abierto, 366 ocupaciones, media de ocupación 8-9 personas.

TOTAL DE DIAS ABIERTO: 105

OCUPACIONES: 819

Actuaciones realizadas:

- ✓ Coordinar limpieza y acondicionamiento de instalación. (Proveer útiles y detergentes para limpieza de instalación)
- ✓ Preparar cartelería con normas CEMAPS, teléfonos de interés sobre diferentes recursos.
- ✓ Coordinar la reposición de materiales necesarios (agua embotellada, mantas, protectores para sillones, mascarillas, guantes de protección, toallas de celulosa, toallas secamanos, papel higiénico, jabón, gel).
- ✓ Preparar materiales culturales y de ocio (ajedrez, parchís, libros).
- ✓ Gestión, recogida y seguimiento entrega de tickets de desayuno.
- ✓ Entrevistas con personas que pernoctan en CEMAPS para resolver dudas e Informar de recursos sociales, formativos y laborales a usuarios.
- ✓ Apoyo en elaboración de Curriculum Vitae.
- ✓ Información sobre opciones formativas de IMPEFE.
- ✓ Información y recurso de acceso a webs de búsqueda de empleo (IMPEFE, Ayuntamiento de Valdepeñas, Ayuntamiento de Miguelturra, Portal de empleo de JCCM, entre otras opciones).
- ✓ Coordinación con equipo SAMI, para cita a usuario de CEMAPS para apoyo y resolución dudas sobre trámites y situación administrativa.
- ✓ Tramitación de cenas especiales en navidad y nochevieja.
- ✓ Adquisición de ropa de abrigo para 30 personas.

### **2.3.2 HOUSING LED**

Con la cesión al Ayuntamiento de un piso por parte de la entidad APAFES, para su utilización con fines sociales, en abril del 2025 ponemos en marcha el proyecto HOUSING LED.

“Housing Led es un programa de vivienda compartida en las que se prestan apoyos para personas que se encuentran en riesgo de exclusión o en situación de sinhogarismo. No cuenta con un marco temporal en su trayectoria previa de sinhogarismo y procedentes tanto de calle como de recursos de atención a personas sin hogar, que pueden o no sumar otros factores de exclusión.

El proyecto conlleva un itinerario de acompañamiento, información, seguimiento, búsqueda de empleo y formación adaptado a las necesidades de cada persona, y en coordinación con personal de Servicios Sociales, equipos ETI, así como entidades del Tercer Sector.

Para la puesta en marcha de este proyecto se ha dotado de los enseres y materiales necesarios para la habitabilidad. Se ha adquirido mobiliario básico necesario, colchones, ropa de hogar, menaje de cocina, pequeños electrodomésticos, así como la revisión y la reparación de los posibles desperfectos de la vivienda.

Se cuenta con una vivienda de tres habitaciones. Desde el inicio han sido 3 personas las que han estado residiendo en la vivienda, aunque actualmente están ocupadas dos; y se están realizando los trámites y actuaciones necesarias para la incorporación de una nueva persona a la vivienda entre las posibles personas candidatas.

### **2.3.3 PARTICIPACION GRUPO DE TRABAJO ELABORACION DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE LAS PERSONAS SIN HOGAR**

La Consejería de Bienestar Social, a través de la Dirección General de Acción Social, y en el marco de la **estrategia para Personas sin hogar en CLM 2025-2030**, pretende articular un proceso de trabajo para la implementación de las diferentes medidas que recoge la mencionada estrategia a lo largo del año 2025-2026. Por ello ha convocado la creación de un grupo de trabajo en el que participa el Ayuntamiento de Ciudad Real .

Contenidos a trabajar :

- Recuento de Personas sin Hogar (PSH) en CLM: diseño metodológico, pilotos, formación, despliegue, análisis preliminar y lecciones.
- Creación de un sistema de acceso único atención en calle, centros residenciales o recursos Housing first o led: detección, valoración, derivación, acompañamiento, seguimiento; definición de trabajo en red.
- Revisión interna del funcionamiento de los centros: adopción de Reglamento de Régimen Interno (RRI) tipo y criterios de calidad; formación breve para equipos.
- Revisión de la red de recursos: además de plazas/localizaciones/personal, análisis de funcionamiento real, identificación de solapamientos y vacíos, propuestas de reorientación de dispositivos y coberturas.
- Modelo de intervención: marco conceptual, niveles de intervención (baja-media-alta), itinerarios tipo, equipos de referencia y herramientas (planes individualizados, coordinación sociosanitaria, vivienda, empleo).

Durante el año 2025 se han realizado 2 reuniones.

### **2.3.4 PROGRAMA "PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL SIN HOGARISMO EN CIUDAD REAL" PLAN DE EMPLEO**

#### **OBJETIVO**

Reducir el sinhogarismo en Ciudad Real mediante una estrategia integral de atención, prevención y apoyo a personas sin hogar, promoviendo su inclusión social y acceso a servicios básicos.

#### **Objetivos específicos**

- Promover servicios básicos (alojamiento, alimentación, atención sanitaria) a personas sin hogar
- Facilitar el acceso a recursos de reinserción laboral y formación para personas sin hogar, apoyado en su inclusión en el mercado laboral.
- Ofrecer atención psicológica y acompañamiento social para fomentar el desarrollo de habilidades y la recuperación de la autonomía.

#### **ACCIONES REALIZADAS**

- Elaboración de entrevistas y cuestionarios para candidatos a la vivienda del proyecto Housing L.
- Entrevista a las personas candidatas de la plaza del piso "C/Valencia"
- Recuento y mapeo de personas que viven en situación de calle en Ciudad Real.
- Entrevista para discriminar a las personas que viven en la calle, de las que solo piden.
- Coordinación con centros externos (Siloé, Casa Abraham, Red de apoyo popular, Cáritas....) y con servicios sociales de atención primaria y especializada del ayuntamiento de Ciudad Real.
- Evaluación de las entrevistas realizadas
- Reuniones de equipo "Housing L"

- Acompañamiento y detección de necesidades a usuarios de la vivienda Housing
- Atención a las personas que viven en situación de calle con necesidades urgentes y derivación a puertas de entrada de servicios sociales.
- Elaboración de informes de actuaciones llevadas a cabo con los usuarios
- Reparto de información a las personas sin techo de los recursos existentes
- Participación en las actividades formativas del IMPEFE.
- Coordinación del centro CEMAPS.
- Elaboración de presentación del proyecto Housing First para trabajadores de servicios sociales e instituciones educativas.
- Elaboración y diseño del proyecto “Ayuda con Dignidad”.

#### CRONOGRAMA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS.



#### 2.3.2 OTRAS ACTUACIONES

- Entierros de beneficencia:2
- Empadronamientos: 3
- Seguimiento de casos:15

## **2.4. FOMENTO PARTICIPACIÓN SOCIAL**

### **2.4.1 CONVOCATORIA DE PROYECTOS SOCIALES**

El objeto de la presente convocatoria es promover proyectos de Entidades sin ánimo de lucro que desarrollen acciones preventivas y de promoción social y aquellos que presenten acciones en consonancia con las líneas estratégicas de la Concejalía de Servicios Sociales, Mayores y Familia e, igualmente, proyectos de gastos de mantenimiento de las Entidades sin ánimo de lucro (con carácter retroactivo desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025 y desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026). Serán subvencionables los proyectos y las actividades orientados a la prevención, protección y promoción de la salud y dirigidos a la prevención, intervención, asistencia, rehabilitación, integración social o promoción del bienestar social de la familia, la infancia, la adolescencia, mayores, personas con discapacidad, colectivos en situación de riesgo de exclusión social, así como las destinadas a la promoción del voluntariado social y a la atención de situaciones de graves carencias o emergencia social. Asimismo, serán objeto de esta Convocatoria todos aquellos proyectos de información y sensibilización en materia de Cooperación Internacional que se desarrollen en el término municipal de Ciudad Real.

#### **SUBVENCIONES CONCEDIDAS MODALIDAD 1.- PROYECTOS**



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

| <b>M<br/>D-<br/>1</b> | <b>CIF</b> | <b>ENTIDAD</b>                         | <b>PROYECTO</b>                                                                                                                                                                                                                         | <b>PUN-<br/>TOS</b> | <b>RESOLUCIÓN<br/>DEFINITIVA</b> |
|-----------------------|------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------|
| <b>1</b>              | G13012307  | ASOC<br>PROVINCIAL<br>TOXICOMANIAS     | Contratación de un monitor para<br>cubrir vacaciones                                                                                                                                                                                    | <b>49</b>           | 3.844,00 €                       |
| <b>2</b>              | G13614219  | AESUR                                  | Mejorar el bienestar y la inclusión<br>social de las personas afectadas                                                                                                                                                                 | <b>42</b>           | 2.614,69 €                       |
| <b>3</b>              | G13435284  | BANCO DE<br>ALIMENTOS                  | Compra de alimentos                                                                                                                                                                                                                     | <b>55</b>           | 6.325,14 €                       |
| <b>4</b>              | G13535794  | ASOFACAM                               | Apoyo y acompañamiento a familias<br>de acogida y visibilizar                                                                                                                                                                           | <b>42</b>           | 3.282,67 €                       |
| <b>5</b>              | G13470935  | FUNDACION<br>KIRIRA                    | Apoyo a la campaña contra la<br>Mutilación Genital Femenina                                                                                                                                                                             | <b>45</b>           | 3.523,24 €                       |
| <b>6</b>              | G02223733  | AFANION                                | Atención Psicosocial a Familias de<br>niños con cáncer de CR capital                                                                                                                                                                    | <b>55</b>           | 4.325,14 €                       |
| <b>7</b>              | G13331228  | AMADA                                  | Apoyar a las familias y menores<br>adoptados y dar visibilidad a la<br>adopción                                                                                                                                                         | <b>42</b>           | 3.170,69 €                       |
| <b>8</b>              | G02504629  | SAFA                                   | Intervención social en adicciones y<br>salud mental                                                                                                                                                                                     | <b>55</b>           | 4.325,14 €                       |
| <b>9</b>              | G13346382  | ASOCIACION<br>INCISO<br>INTEGRACIÓN    | Oficina Municipal de Atención a<br>Mayores                                                                                                                                                                                              | <b>52</b>           | 4.084,57 €                       |
| <b>10</b>             | G13396296  | ACREAR<br>(ARTRITIS<br>REUMATOIDE)     | Cuerpo y mente activa. Bienestar<br>Integral para personas con<br>espondiloartopatias                                                                                                                                                   | <b>55</b>           | 4.425,14 €                       |
| <b>11</b>             | G13225735  | AEDEMER.ASOC<br>ESCLEROSIS<br>MÚLTIPLE | Servicio de Rehabilitación                                                                                                                                                                                                              | <b>48</b>           | 3.763,81 €                       |
| <b>12</b>             | G13040647  | DOWN<br>"CAMINAR"                      | Financiar el programa de fomento<br>de la autonomía personal y la salud<br>emocional mediante el<br>entrenamiento cognitivo y la<br>actividad física destinado a<br>personas con discapacidad<br>intelectual a lo largo del ciclo vital | <b>55</b>           | 4.425,14 €                       |



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

|           |           |                                           |                                                                                                                                                                                        |           |            |
|-----------|-----------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| <b>13</b> | G13529706 | TE AYUDO                                  | Proporcionar una atención integral que responda a las realidades demográficas y sociales de CR, asegurando que cada persona mayor dependiente pueda vivir con dignidad.                | <b>42</b> | 3.282,67 € |
| <b>14</b> | G13364997 | CIUDAD ACCESIBLE                          | Salud e inclusión social a través de la Danza Inclusiva en silla de ruedas                                                                                                             | <b>46</b> | 3.603,43 € |
| <b>15</b> | G13115464 | ASOCIACION LANTANA                        | Envejecimiento Activo CR y pedanías                                                                                                                                                    | <b>50</b> | 3.924,19 € |
| <b>16</b> | G28838001 | MPDL MOVIMIENTO POR LA PAZ                | Jóvenes Digitales por la Paz                                                                                                                                                           | <b>48</b> | 3.763,19 € |
| <b>17</b> | G13433842 | HISPANO-RUMANA DE CLM                     | Lograr la plena Integración de la Comunidad Rumana en CR                                                                                                                               | <b>55</b> | 4.325,14 € |
| <b>18</b> | G13516687 | ENFERMOS DE PARKINSON                     | Desafío PARKINSON: Un paso adelante                                                                                                                                                    | <b>50</b> | 3.924,19 € |
| <b>19</b> | G13246384 | AUTRADE                                   | Programa para la acogida atención de familias hijos/as con TEA                                                                                                                         | <b>55</b> | 4.325,14 € |
| <b>20</b> | G13135132 | SALUD MENTAL (APAFES)                     | Recrea tu mente: Conexión de la salud mental con el deporte, ocio y tiempo compartido                                                                                                  | <b>43</b> | 3.421,69 € |
| <b>21</b> | G13527551 | EPSJ JÓVENES GITANOS CR                   | Proyecto para trabajar aspectos fundamentales base de pilares educativos como la educación y formación , la igualdad, educación sexual, prevención de adicciones y hábitos saludables" | <b>53</b> | 4.164,76 € |
| <b>22</b> | G01762236 | APISYS CLM                                | Realización de Actividades Planteadas                                                                                                                                                  | <b>55</b> | 2.914,69 € |
| <b>23</b> | G13216122 | SOLMAN (SOLILDARIDAD MANCHEGA PUEBLOS 3ºM | Interculturalidad, generando Puentes de conocimiento y convivencia entre culturas en el municipio de Ciudad Real                                                                       | <b>48</b> | 3.479,91 € |
| <b>24</b> | G13564240 | ASOC CULTURAL PASARELA MADRID REAL        | IV Jornadas de moda inclusiva                                                                                                                                                          | <b>46</b> | 4.603,43 € |





**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

|           |           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                              |           |            |
|-----------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| <b>25</b> | G19130855 | SOLIDARIDAD DEL HENARES<br>PROYECTO HOMBRE                                                 | Prevención, Tratamiento Psicosocial e Inserción Sociolaboral para personas con conductas adictivas en CR"                                                                                                                                                    | <b>45</b> | 3.523,24 € |
| <b>26</b> | R1300015C | CÁRITAS DIOCESANA DE CIUDAD REAL                                                           | Atención a personas con problemas de adicciones CR en Centros Penitenciarios                                                                                                                                                                                 | <b>55</b> | 4.625,14 € |
| <b>27</b> | Q2866001G | CRUZ ROJA                                                                                  | Atención a Personas sin Hogar<br>Unidad de Emergencia Social                                                                                                                                                                                                 | <b>47</b> | 3.683,62 € |
| <b>28</b> | G28567790 | MANOS UNIDAS                                                                               | Contribuir a la Construcción de una Ciudadanía, Activa y Crítica e involucrada con la transformación social para construir un mundo más justo, equitativo y sostenible"                                                                                      | <b>49</b> | 2.721,85 € |
| <b>29</b> | G30256655 | ONG ACCIÓN SIN FRONTERAS                                                                   | Proyecto de Sensibilización en materia de cooperación internacional a 10 años de la Agenda 20230, Trabajando el ODS 10: Reducción de la desigualdad en los países del Sur desde un enfoque de derechos y una perspectiva global en Centros Educativos de CR" | <b>36</b> | 2.784,69 € |
| <b>30</b> | G13538632 | ASOCIACIÓN AMAR DRAGOSTE                                                                   | Proyecto Detención y Atención a Víctimas de Explotación Sexual en CR                                                                                                                                                                                         | <b>47</b> | 3.683,62 € |
| <b>31</b> | G44771442 | APIMEY.CV.<br>ASOC PARA LA PROMOCIÓN INTEGRAL DE MINORIAS ÉTNICAS Y COLECTIVOS VULNERABLES | Empoderar a la mujer gitana o mujer de colectivo vulnerable y promover la igualdad de género en la Población tanto gitana como de otro colectivo en riesgo de exclusión social.                                                                              | <b>53</b> | 4.164,76 € |
| <b>32</b> | G13614946 | ASOCIACION GEOALTERNATIV A                                                                 | Impulsar la Salud comunitaria en Barrios en Riesgo de Exclusión                                                                                                                                                                                              | <b>44</b> | 3.443,05 € |
| <b>33</b> | G13023833 | ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO CR                                                 | Proyecto de Inclusión socio-laboral de personas con discapacidad auditiva                                                                                                                                                                                    | <b>45</b> | 3.523,24 € |



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

|           |           |                                        |                                                                                         |           |            |
|-----------|-----------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| <b>34</b> | G83117374 | FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO          | Inclusión sociolaboral del pueblo gitano                                                | <b>47</b> | 3.683,62 € |
| <b>35</b> | G13410121 | TIERRA SOLIDARIA DE CASTILLA LA MANCHA | Refugiados climáticos: Pasar a la acción para la integración social                     | <b>47</b> | 3.683,62 € |
| <b>36</b> | G13120407 | ALCER CIUDAD REAL                      | Proyecto de atención Psicológica individual y grupal para Personas con Enfermedad renal | <b>50</b> | 3.924,19 € |
| <b>37</b> | G13604509 | ASOCIACIÓN VÍVELA                      | Yo nunca me rindo "Nos movemos"                                                         | <b>50</b> | 3.924,19 € |

## MODALIDAD 2.- MANTENIMIENTO

| MD_2     |           | ENTIDAD                                      | PROYECTO      |           |            |
|----------|-----------|----------------------------------------------|---------------|-----------|------------|
| <b>1</b> | G80222607 | OPANEL                                       | mantenimiento | <b>41</b> | 3.202,48 € |
| <b>2</b> | G13266598 | AMUMA                                        | mantenimiento | <b>41</b> | 3.202,48 € |
| <b>3</b> | G13374525 | AMHIDA. Asoc Manchega de Deficit de atención | mantenimiento | <b>39</b> | 3.042,10 € |
| <b>4</b> | G70726864 | ASOCIACION LOS MOLINOS                       | mantenimiento | <b>27</b> | 2.079,82 € |
| <b>5</b> | G13538632 | LUPUS Y AUTOINMUNES                          | mantenimiento | <b>37</b> | 2.881,72 € |
| <b>6</b> | G13339825 | FUNDACION PROV CONTA LAS TOXICOMANIAS        | mantenimiento | <b>23</b> | 1.759,06 € |
| <b>7</b> | G13606785 | FIBROREAL                                    | mantenimiento | <b>25</b> | 1.914,69 € |
| <b>8</b> | G13592845 | CASTILLA LA MANCHA ACTIVA                    | mantenimiento | <b>37</b> | 2.881,72 € |

|           |           |                                                                   |               |           |            |
|-----------|-----------|-------------------------------------------------------------------|---------------|-----------|------------|
| <b>9</b>  | G19101468 | FED. DEPORTES<br>DIVERSIDAD<br>FUNCIONAL CLM                      | mantenimiento | <b>29</b> | 2.240,20 € |
| <b>10</b> | G13147327 | ORETANIA                                                          | mantenimiento | <b>31</b> | 2.400,58 € |
| <b>11</b> | G13165196 | AMFAR CIUDAD<br>REAL ASOC<br>MUJERES Y<br>FAMILIAS AMITO<br>RURAL | mantenimiento | <b>39</b> | 3.184,52 € |

CANTIDAD TOTAL SUBVENCIONES: 170.000 EUROS

## 2.4.2 AUTORIZACIONES USO DE ESPACIOS EN CENTROS SOCIALES

La Concejalía de Servicios Sociales al disponer de una red de Centros repartida por toda la ciudad, cede espacios de manera gratuita y puntual a las asociaciones y entidades que trabajan en el área de los servicios sociales para la realización de diferentes actividades. De la misma manera algunas Asociaciones de Vecinos tienen su sede en espacios cedidos por el Ayuntamiento en los Centros Sociales.

### CS LOS ANGELES:

| ENTIDAD/<br>ASOCIACION | FECHAS USO                          | ACTIVIDAD              |
|------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| Universidad popular    | Enero a mayo<br>Martes tarde        | Taller de manualidades |
| Universidad popular    | Enero a Mayo<br>Jueves tarde        | Taller costura         |
| Universidad popular    | Octubre a Diciembre<br>Jueves tarde | Taller manualidades    |
| Universidad popular    | Sept-Noviembre                      | Taller memoria         |



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

|                                      | Lunes a jueves mañanas                       |                            |
|--------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------|
| Proyecto Tamdem                      | Enero a marzo                                | Digitalización             |
| Proyecto Tamdem                      | Enero a Abril                                | Equipo administrativo      |
| Asociación Española contra el cancer | 21 Enero                                     | Charla informativa         |
| Geoalternativa                       | 23 Enero mañana                              | Revisión casos             |
| Proyecto Tamdem                      | 18 Febrero                                   | Entrega diplomas           |
| Geoalternativa                       | 6 marzo                                      | Revisión casos             |
| Asociación vecinos                   | 31 marzo                                     | Reunión                    |
| Hermandad Prendimiento               | 2, 3 abril                                   | Elaboración palmas         |
| Hermandad Prendimiento               | 7, 8, 9 abril                                | Elaboración palmas         |
| Geoalternativa                       | 8 mayo                                       | Revisión Casos             |
| Asociación Vecinos                   | 1 agosto                                     | Preparación comida fiestas |
| Asociación vecinos                   | 3 agosto                                     | Torneo de ajedrez          |
| Concejal Barrio                      | 24 Septiembre                                | Asamblea vecinal           |
| Geoalternativa                       | 6 octubre                                    | Salud comunitaria          |
| Universidad Popular                  | 8 de octubre                                 | Curso salud cardiovascular |
| Geoalternativa                       | 20 octubre                                   | Curso Salud Comunitaria    |
| Empu-g                               | A partir de Octubre<br>Martes y jueves tarde | Actividades                |
| Asociación de Vecinos                | 11 y 12 Noviembre                            | Arbol Navidad de ganchillo |



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

|                            |                                                                       |                         |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Asociación de vecinos      | Del 13 al 29 noviembre                                                | Arbol Navidad ganchillo |
| Asociación<br>.....        | Lunes y viernes<br>De 10 a 12                                         | Actividades<br>propias  |
| Participacion<br>ciudadana | Lunes a viernes                                                       | Cursos                  |
| Asociación Vecinos         | Todo el año<br>Fines de semana<br>Todos los días a partir de las 20 h | Actividades propias     |

### **CS SAN JUAN DE ÁVILA:**

- ✓ ParticipaON.
- ✓ Asociación de Vecinos Camino de Guija.
- ✓ Asociación de Vecinos Carreterin de la Atalaya.
- ✓ Proyecto Germina Comunidad GEOALTERNATIVA.

### **CS LA GRANJA:**

- Taller de baile Geoalternativa.
- Proyecto Caixa Proinfancia CEPAIM.
- Empu-G.
- Fundación Secretariado Gitano.
- Taller apoyo escolar Cruz Roja.
- Mesa de la Granja.
- Mesas de Participación Institucional.

### **CS EL PILAR:**

- Taller de baile asociación Vecinos Barrio del Pilar y actividades

propias.

- Peña el Pilar.
- Federación Gitana, Taller apoyo escolar.
- Empu-G.
- Fundación Secretariado Gitano.

## CS PIOXII

| ENTIDAD/ASOCIACION | OBJETO DE CESIÓN         | DURACIÓN                            |
|--------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| GEOALTERNATIVA     | MEDIACIONES              | TODO EL AÑO                         |
| MANOS CREATIVAS    | TALLER TRAJES REGIONALES | 4 FEBRERO-4 JUNIO                   |
| EMPU-G             |                          | 13 MAYO-18 MAYO                     |
| TALLER MAYORES     | CRUZA ROJA               |                                     |
| IDEFA              | CURSO FAMILIAS           | SAB. 25 OCTUBRE<br>SAB. 22 NOVIEMB. |

### 2.4.3 ACCIÓN COMUNITARIA

#### • Plan Local de Inclusión Social 2023-2030

El II Plan Local de Inclusión Social de la Concejalía de Acción Social es fruto de la apuesta y dirección de la Concejalía por contar con un plan de acción para mejorar la inclusión social y la igualdad de oportunidades, en colaboración con las entidades de la Mesa Técnica del Plan Local de inclusión social. El II Plan Local de Inclusión Social de la Concejalía de Servicios Sociales de Ciudad Real es un plan adaptado a las singularidades de nuestra ciudad que tiene como fin

mejorar la igualdad de oportunidades y la inclusión social de las personas en situación de riesgo, de exclusión y pobreza.

- ✓ Nº de Entidades de la Mesa Técnica: 9
- ✓ Reuniones Comisión Organización Semana de Inclusión: 3
- **Plataformas Bº El Pilar y Bº La Granja.**

Reuniones mensuales con cada una de las Plataformas.

Apoyo económico y logístico para la organización de las actividades de las Fiestas de los dos barrios .

- **Asociación de vecinos Bº Plaza de Toros**

Apoyo económico y logístico a la organización de las actividades de las Fiestas del barrio y en la constitución de la Asociación.

- **III Plan de Igualdad entre hombres y mujeres 2021-24**

Representación Concejalía.

- **Mesa de coordinación y seguimiento institucional. C S la Granja**

.

Durante el año 2025 se han celebrado un total de 6 reuniones .

#### **2.4.4 II SEMANA DE LA INCLUSION Y LA SOLIDARIDAD**

Desde la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ciudad Real, en colaboración y coordinación con entidades con amplia experiencia, que desarrollan proyectos en nuestra ciudad encaminados a promover la inclusión, la igualdad, la lucha contra la discriminación se ha llevado a cabo la II Semana de la Inclusión y la Solidaridad del 13 al 19 de octubre de 2025. Se han realizado actividades informativas, divulgativas y concienciadoras dirigidas a colectivos específicos y a población general, encaminadas a acercar un amplio abanico de

realidades y la labor de lucha contra la exclusión que desde las entidades colaboradoras vienen desarrollando en Ciudad Real.

**16** entidades participantes.

1. Inciso
2. Fundación Diagrama
3. Fundación Cepaim
4. MPDL. Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad.
5. Asociación de Mujeres Opañel
6. Cruz Roja.
7. Tierra Solidaria Castilla-La Mancha
8. Cáritas
9. Accem
10. Geoalternativa
11. Cruz Roja
12. Calma ONGD
13. Solman. Solidaridad Manchega
14. Asociación Pasarela Madrid Real
15. Manos Unidas
16. Fundación Secretariado Gitano.

**23** actividades realizadas con características muy diferentes.

**3.084** participantes en las en las diferentes actividades de concienciación, divulgación, información, participación y reflexión dirigidas a colectivos diversos y a población general, frente a los **600 participantes de 2024**, muestra una actividad consolidada.





**II SEMANA DE LA INCLUSIÓN Y LA SOLIDARIDAD**  
DEL 13 AL 19 DE OCTUBRE DE 2025

**LUNES**

- 10:00 - 11:00: PÓDIO ABIERTO "CIUDAD REAL INCLUSIVA: CONSTRUYENDO JUNTOS" (EDIFICIO EXPRESARIAL IMPITE (BARRIO D.O. PL. AL-0)
- 17:00 - 19:00: ESCAPE ROOM POR LA IGUALDAD "BUSCAMOS PISTAS" OTICINA DIAGRAMA

**MARTES**

- 11:00 - 13:00: MODELO DE DIVERSIDAD "TALLER DE BARRO" SEDE ESPAIM
- 16:00 - 20:00: JORNADAS "JÓVENES EN ACCIÓN Y FUTUROS VOLUNTARIOS" ILS ATLANTA
- 17:00 - 20:00: TALLER DE SENSIBILIZACIÓN "DESMONTANDO EL RACISMO" CASA DE LA CIUDAD
- 18:00: CONFERENCIA "EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS" BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE CIUDAD RFA

**MIÉRCOLES**

- 10:00 - 14:00: JORNADAS "INFO DAY CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD" IES ATENEA
- 15:00 - 20:00: ESCAPE ROOM "ESCAPA DE LA TRATA" IES ATENEA
- 18:30 - 21:00: XVII EDICIÓN CICLO DE CINE POR LA PAZ "LA MUJER DE LA MONTAÑA" I CAJERO GUILANO

**JUEVES**

- 09:00 - 14:00: VII CONGRESO INFANTIL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA ANTIGUO CASINO
- 10:00 - 14:00: PINTURA "PROYECTANDO ARTE" PLAZA C. JUVENILS
- 16:30 - 18:30: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN "R. EVOLUCIÓN" ANI GUG CASINO
- 18:00 - 20:00: MICRÓ ABIERTO POR LA SOLIDARIDAD ANTIGUO CASINO

**VIERNES**

- 11:00 - 14:00: STANDS SENSIBILIZACIÓN TODAS LAS ENTIDADES PLAZA MAYOR
- 12:00: LECTURA MANIFIESTO
- 18:00: ACTIVIDAD SENSIBILIZACIÓN ODS EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL" PLAZA MAYOR
- 18:30: GESTO SIMBÓLICO SOLIDARIO "PLATOS VACÍOS" (trae tu plato) PLAZA MAYOR
- 12:30: "BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EJERCICIOS DE FUERZA PARA LA SALUD" 13:45 DESFILE DE MODA DEPORTIVA PLAZA MAYOR
- 17:00 - 17:30: PERFORMANCE "RETOS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD" PLAZA MAYOR
- 17:30 - 18:30: BIODANZA "ABUNDANCIA Y PROSPERIDAD" PLAZA MAYOR

**SÁBADO**

- 10:00: CLASE PRÁCTICA "VENDE TU MARCA PERSONAL" 11:00 CLASE PRÁCTICA "MIRANDO LA CARTERA" 12:00 DESFILE "MERCADILLO CON GLAMOUR Y ALMA" MERCADILLO DE LA GRANJA

**DOMINGO**

- 10:30: TALLER DE TEATRO "CLASES DE INTERPRETACIÓN TEATRAL Y DE LA VIDA CON PROFESIONALES DEL SECTOR" 15:00: DESFILE DE MODA DE ÉPOCA "SE TÚ, LA PROTAGONISTA" DIPUTACIÓN - PLAZA DE LA MERCED

**OTROS**

- DEL 07 AL 31 DE OCTUBRE: EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "LA HUMANIDAD EN LA GUERRA" BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO CIUDAD REAL
- DEL 09 AL 30 DE OCTUBRE: MARTES Y JUEVES "VISITAS GUIADAS" DIRIGIDO A ALUMNADOS I+D

## 2.4.5 COLABORACIONES CON ENTIDADES

- **Apoyo, colaboración y coordinación con Otras Entidades Externas.**
  - ✓ Proyecto Educación y Ocio, Asociación Provincial Gitana.
  - ✓ Banco de Alimentos.
  - ✓ R.A.P. (Red de Apoyo Popular).
  - ✓ U.E.S. Cruz Roja.
  - ✓ Federación Entidades Evangélicas.
  - ✓ Proyecto e-Comunitario, Geoalternativa
  - ✓ Empu-G.
  - ✓ H.G.U.C.R.
  - ✓ LANTANA.
  - ✓ Asociación SFQM
  - ✓ Pasarela Inclusiva.
  - ✓ Hospitalidad de Lourdes:
  - ✓ Apoyo actividad navidad I. Evangélica, Cajitas Solidarias

#### 2.4.6 BANCO DEL TIEMPO

Durante el año 2025 se ha tenido un encuentro.

#### 2.5 PLAN MUNICIPAL PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA

En el año 2025 se han realizado dos acciones entorno a la prevención de la Conducta Suicida.

- Presentación de la *Guía de buena prácticas y comunicación responsable ante la conducta suicida. **Palabras que Salvan.***
- El día 10 de septiembre se presentó el I Plan Municipal para la Prevención de la conducta Suicida de Ciudad Real. Para la elaboración de plan se contó con una mesa de expertos en la que participaron representantes del Servicio de Psiquiatría del HGUCR, del Colegio de Psicólogos de CCLM, y de la Asociación APISYS, coordinada por la Psicóloga de la Concejalía Alicia Díaz Muñoz.

Desde el Ayuntamiento de Ciudad Real se pone en marcha el “*I Plan Municipal de Prevención de la Conducta Suicida de la ciudad de Ciudad Real*”, que aborda la problemática de la conducta suicida mediante un enfoque preventivo integral, adaptado al ámbito municipal y alineado con la visión compartida del plan nacional. A través de acciones concretas, este plan municipal, busca reducir y prevenir tanto la tasa de intentos como los suicidios consumados en la población, con especial atención a los colectivos vulnerables. Además, busca incrementar la concienciación sobre la salud mental y disminuir el estigma asociado.



## 2.6. ADHESION A LA RED DE CIUDADES SALUDABLES

El 25 de abril se aprueba en JGL, la adhesión a la RED ESPAÑOLA DE CIUDADES SALUDABLES RECS. La Red Española de Ciudades Saludables (RECS), es una iniciativa promovida por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) .Se trata de un agrupación de ciudades, unidas al amparo de los principios y acciones del programa: "Ciudades Saludables (Healthy Cities)", de la Organización Mundial de la Salud, con el fin de crear las condiciones y los mecanismos apropiados para lograr una forma estable de colaboración en actividades encaminadas a fomentar y conseguir ciudades más saludables. El objetivo de la RECS es fomentar políticas locales que mejoren la salud y el bienestar de las comunidades urbanas, alineándose con las estrategias globales: "Healthy Cities" y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## 2.7 PROGRAMA MUNICIPAL VOLUNTARIADO

Con la aprobación del reglamento Municipal de Voluntariado en el año 2024, se inician desde la Concejalía diferentes acciones para la implementación de programa municipal de voluntariado.

Durante el año 2025 podemos destacar tres acciones :

- ✓ Puesta en marcha de la OFICINA DEL VOLUNTARIADO.
- ✓ PROGRAMA DE VOLUNTARIADO EN COLABORACION UNIVERSIDAD DE CLM, en virtud del convenio firmado.
- ✓ Acuerdo de colaboración con Confederación Estatal de Mayores Activos (CONFEMAC) para realizar las campañas de sensibilización relacionadas con el voluntariado de personas mayores. Estas campañas cuentan con el apoyo del IMSERSO. Se han realizado 5 campañas.

## **CAPITULO 3**

### **CONVENIOS**

#### **3.1. CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL AYUNTAMINETO DE CIUDAD REAL Y CARITAS DIOCESANA.**

El objeto de este convenio regular la concesión de subvención directa nominativa a favor de Cáritas Diocesana de Ciudad Real, con la finalidad de atender a las

personas que ya se encuentran en exclusión residencial, Cáritas cuenta con un recurso propio, el Centro Jericó, desde donde, además de garantizar en un primer momento alojamiento y manutención, disponen de un proyecto de posibilita el proceso de recuperación y la restauración de su proyecto de vida.

La cuantía de la subvención ha ascendido en el año 2025 a **60.000,00** euros.

### **3.2. CONVENIO SERVICIO ASESORAMIENTO JURIDICO A MAYORES. SOJMA.**

El Ayuntamiento de Ciudad Real y Colegio de Abogados de Ciudad Real mantienen un convenio de colaboración para prestar un SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA PARA MAYORES (SOJMA) mediante el que se orienta jurídicamente y de forma gratuita a personas mayores, en aspectos de importancia relacionados con trámites de carácter legal en los campos del Derecho Civil (familia, sucesiones, contratos...), Derecho laboral (pensiones, subsidios...), Derecho penal (maltrato, abandono, quebrantamiento económico...), Derecho Fiscal y Derecho Administrativo, así como asuntos específicos de Dependencia, siempre y cuando no sea preceptiva la intervención de Letrado. La cuantía de la subvención ha ascendido en el año 2025 a **5.000,00** euros.

Las citas se atienden un día a la semana en el centro social de Larache.

### **3.3. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y LA ASOCIACION PROVINCIAL DE FAMILIARES DE ALZHEIMER DE CIUDAD REAL A.F.A.CR .**

El objeto del presente convenio es la concesión a favor de Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer Ciudad Real, de una subvención directa Nominativa para el desarrollo de las siguientes Actividades a realizar por el Beneficiario:” Proyecto

de Atención a Personas con Deterioro Cognitivo, Alzheimer u otra Demencia y a sus familiares, empadronadas en el municipio de Ciudad Real”

La cuantía de la subvención ha ascendido en el año 2025 a **20.000,00** euros.

### **3.4.CONVENIO CESION CENTRO SOCIAL DEL PILAR.**

Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Ciudad Real y la Parroquia Nuestra Señora del Pilar para la prestación de servicios sociales en los mismos términos. Cesión del Centro Social del Pilar, por parte de la Parroquia, para la prestación de servicios municipales. Duración 4 años, hasta finalización de la cesión.

### **3.5. ACUERDO CESION VIVIENDA APAFES.**

Este Convenio tiene por objeto la cesión por parte de la ASOCIACIÓN APAFES de una vivienda sita en la Calle Valencia, número 6 al Ayuntamiento para su utilización con fines sociales. Duración de la cesión 3 años.

### **3.6 CONVENIO CESION USO LOCAL Y CENTRO ASOCIACION PROVINCIAL CONTRA LAS TOXICOMANIAS.**

El objeto del presente convenio es la cesión del uso a favor de la Asociación Provincial Contra las Toxicomanías del inmueble sito en la Ronda de Alarcos nº 28 c/v Calle Lentejuela nº 7 de Ciudad Real y de la parcela propiedad del Ayuntamiento en la zona del Vicario, destinada a las instalaciones de la Comunidad Terapéutica Proyecto RENACIMIENTO para el desarrollo de sus actividades.

### **3.6.CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y EL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CIUDAD REAL.**

El presente Convenio tiene por objeto establecer un marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Ciudad Real y el Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real

para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con la promoción de la salud, campañas de sensibilización, formación y asesoramiento técnico en materia sanitaria.

En el marco del presente convenio de colaboración, ambas partes reconocen y celebran que el Ayuntamiento de Ciudad Real, guiado por su preocupación y compromiso por la salud pública de la ciudadanía, ha decidido recientemente adherirse a la Red de Ciudades Saludables. Esta decisión se ha adoptado a pesar de que el Ayuntamiento no cuenta con competencias directas en materia de sanidad, poniendo de manifiesto su voluntad de impulsar acciones y estrategias que favorezcan entornos urbanos más saludables y el bienestar colectivo, en colaboración con entidades especializadas como el Colegio Oficial de Médicos.

Periodo de vigencia 2 años.

### **3.7. CONVENIO AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y JCCLM LOPIVI.**

Convenio de colaboración entre la Consejería de Bienestar social, y el Ayuntamiento de Ciudad Real para la creación de equipos psicosociales, como refuerzo de los equipos de servicios sociales de atención primaria, en desarrollo de la ley orgánica 8/2021 de 4 de junio de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. La colaboración se realiza mediante la cesión del uso de un espacio en los centros sociales donde se ubican los dos profesionales del programa.

Los profesionales están ubicados en el CS San Juan de Ávila.

### **3.8. CONVENIO PRACTICAS I.E.S. ATENEA**

Convenio de colaboración entre el IES ATENEA y el Ayuntamiento de Ciudad Real para realización de la formación en centros de trabajo de los grados superiores de Integración Social y Educación Infantil.

Durante el año 2025 ha realizado las practicas un estudiante de grado Superior de Integración Social.

### **3.9. CONVENIO COLABORACION FUNDACION UNIVERSIDAD DE CLM PARA PROMOVER Y FOMENTAR EL VOLUNTARIADO**

Con el objeto de establecer las bases de colaboración entre el Ayuntamiento de Ciudad Real y la Universidad de Castilla La Mancha, en el marco de su programa de voluntariado, para la incorporación de estudiantes universitarios a proyectos de voluntariado en el ámbito municipal se firma este convenio entre el Vicerrectorado de cultura, deporte y responsabilidad social de la UCLM y el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real. Esta iniciativa permitirá fortalecer la participación ciudadana, mejorar la calidad de los servicios públicos y contribuir a la formación integral de los estudiantes universitarios. El convenio fue aprobado en el año 2024 y ha continuado vigente durante el año 2025.

### **3.10. CONVENIO FINANCIACIÓN PLAN CONCERTADO CONSEJERÍA BIENESTAR SOCIAL JCCM Y AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL**

Convenio de colaboración entre la Consejería de bienestar social de JCCM y el Ayuntamiento de Ciudad Real para la prestación de Servicios Sociales Básicos en el marco del Plan Concertado año 2025.

El total del convenio para el 2025 ha sido de **2.121.437,55 €** de los cuales la aportación de la Consejería es de **1.470.205,27 €** y la aportación del Ayuntamiento de Ciudad Real es de **651.232,28 €**.



## **CAPITULO 4**

### **TRAMITES ADMINISTRATIVOS**

#### **6.1 REGISTRO**

- Se han tramitado 1.284 registros de entrada.
- Registro de Fichas Tercero Tesorería: 105.
- Salidas. Subsanación de documentos. Notificaciones 164

#### **6.2 EXPEDIENTES JGL TRAMITADAS**

Se han tramitado asuntos en JGL: 30

#### **6.4 CONTRATOS MENORES**

Se han tramitado 110 contratos menores.

#### **6.5 PLIEGOS**

- AYUDA A DOMICILIO
- COMIDA A DOMICILIO

#### **6.4 OTROS**

- Tramitación Alimentos Diputación: 862
- Solicitudes Escuela Infantil: 58
- Con el objetivo de mejorar la eficiencia interna y responder a las necesidades de los ciudadanos, y dentro de la transformación digital que se está llevando a cabo en el Ayuntamiento, se han puesto en marcha los procedimientos administrativos para la tramitación de Ayudas individualizadas y Cheques Bebe. Se trata de agilizar plazos ,y facilitar a los ciudadanos la tramitación de las gestiones.

## **CAPITULO 5**

## PERSONAL

### 5.1. PLANTILLA

**Total 59 personas.**

#### **SERVICIOS SOCIALES**

- JEFATURA DE SERVICIO
- JEFATURA SECCIÓN TRABAJO SOCIAL
- JEFATURA DE SECCIÓN FORMACIÓN
- UN TECNICO DE GESTION
- 12 TRABAJADORES SOCIALES
- 3 TRABAJADORES SOCIALES EXCLUSIÓN ETI
- 10 EDUCADORES
- 4 TÉCNICOS SUPERIORES EN INTEGRACIÓN SOCIAL
- 2 ADMINISTRATIVOS
- 12 ORDENANZAS JORNADA COMPLETA
- 2 ORDENANZAS MEDIA JORNADA ADAPTACIÓN PUESTO

#### **PERSONAL ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LA GRANJA**

- UNA EDUCADORA ESPECIALISTA EN EDUCACION INFANTIL
- 5 TÉCNICOS SUPERIORES EN EDUCACIÓN INFANTIL
- 1 PERSONAL USOS MÚLTIPLES
- 1 AYUDANTE DE COCINA
- 1 COCINERA

PERSONAL FUNCIONARIO EXCEPTO DOS INTERINAS

### 5.3. ACCIONES REALIZADAS

- Contratación Técnico de Gestión.



**Ciudad Real**

CONCEJALÍA DE  
SERVICIOS SOCIALES,  
MAYORES Y FAMILIA

- Contratación educadora especialista educación Infantil.
- Contratación Integradora Social refuerzo 9 meses.
- Sustitución de bajas por enfermedad: 7
- Ampliación jornada completa 4 ordenanzas de media jornada.
- Reajuste de profesionales en los equipos de programas.
- Formación técnica a cargo de Valentín López, 10 sesiones.
- Cronograma anual de reuniones de trabajo.
- Previsión de vacaciones mes de enero.
- Espacios de encuentro de los trabajadores: Encuentro Atalaya mes de abril y encuentro de Navidad.

## **CAPITULO 6**

### **EQUIPAMIENTOS**

#### **6.1. CENTROS SOCIALES**

- CONCEJALIA DE SERVICIOS SOCIALES CENTRO NIEVES  
ADAN

C/ Pozo concejo 6 926 211044 EXT 993

- CENTRO SOCIAL DE LOS ÁNGELES

c/ Madrid, 6 3 13004 CIUDAD REAL 926 21 10 44 – Ext:866

- CENTRO SOCIAL EL PILAR

c/ Pedro Pardo, 3 – 13004 CIUDAD REAL 926 21 10 44 – Ext: 957

- CENTRO SOCIAL PÍO XII

C/ Goya, 1- 13002 CIUDAD REAL 926 21 10 44 – Ext: 960

- CENTRO SOCIAL LARACHE  
c/ Carretera de Fuensanta, 18 - 13005 CIUDAD REAL 926 21 10 44 – Ext: 965
- CENTRO SOCIAL LA GRANJA  
c/ Brasil, 4 – 13005 CIUDAD REAL 926 21 10 44 – Ext: 995
- CENTRO SOCIAL SAN JUAN DE ÁVILA  
c/ Guadalajara, 9 – 13003 CIUDAD REAL 926 21 10 44 – Ext: 975
- CENTRO SOCIAL LAS CASAS  
c/ Las Escuelas, 2 – 13196 Las Casas (C. REAL) 926 21 10 44 – Ext: 826
- CENTRO SOCIAL VALVERDE  
c/ Valeriano García, 9 – 13295 Valverde (C. REAL) 926 21 10 44 – Ext: 991
- ESCUELA MUNICIPAL INFANTIL “LA GRANJA”  
c/ Brasil, 4 – 13005 CIUDAD REAL: 926 21 10 44 – Ext.: 821

## **6.2. MEJORAS Y REFORMAS**

- Pintura exterior C S Los Angeles.
- Adaptación espacio ordenanzas CS Larache.
- Pintura centro calle Borja, CEMAPS.
- Arreglo patio de la Escuela Infantil.
- Adquisición mobiliario sala usos múltiples Concejalía.